

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
- 5.2. Efectivo de uso restringido
- 5.3. Equivalentes al efectivo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- 7.1. Prestación de servicios de salud

- 7.2. Subvenciones por cobrar
- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

- 9.1. Bienes y servicios

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
 - 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- 23.1. Litigios y demandas
- 23.2. Provisiones diversas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

- 24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- 25.1. Activos contingentes

- 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

- 25.2. Pasivos contingentes

- 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

- 26.1. Cuentas de orden deudoras

- 26.2. Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- 27.1. Capital

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

- 28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

- 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

- 28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

- 28.2.2. Subvenciones

- 28.3. Otros ingresos

NOTA 29. GASTOS

Composición

- 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

- 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

- 29.3. Transferencias y subvenciones

- 29.4. Otros gastos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

- 30.1. Costo de ventas de servicios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable

Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.5. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.,

la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Publica emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.6. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.7. Resolución 225 de 24 de Agosto de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que duren los efectos de la pandemia”.

“**ARTICULO 1º.** Derogar la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19”.

- 1.2.8. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros, Instructivo No.001 de 16 de Diciembre de 2024 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.
- 1.2.9. Resolución 012220 de 26 de Diciembre de 2022 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años fiscales 2023 y 2024, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información”.
- 1.2.10. Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

- 1.2.11. Resolución 000165 de 01 de Noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones.
- 1.2.12. Resolución 413 del 4 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
- 1.2.13. Resolución 418 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"
- 1.2.14. Resolución 422 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos"
- 1.2.15. Circular Externa 030 de 2024 emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital "Procedimiento para el reconocimiento, medición posterior y revelación de responsabilidades" 28 de junio 2024.
- 1.2.16. Resolución 439 del 05 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"
- 1.2.17. Resolución 452 del 13 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público".
- 1.2.18. Resolución 000200 de 27 de Diciembre de 2024 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN "Por medio de la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y/o agentes de retención como grandes

contribuyentes “Artículo 1. Calificación de los grandes contribuyentes. Calificar por los años fiscales 2025 y 2026, como Grandes Contribuyentes a los siguientes contribuyentes, responsables y/o agentes de retención:”

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1. Déficit, inconsistencias y no oportunidad en la generación de reportes de información contable en el sistema de información Dinámica Gerencial como deficiencia en la capacidad de almacenamiento, backups y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.
3. En cuanto a la aplicación y cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar fue de \$ 5.783 millones en el gasto y de \$ 4.362 millones como recuperación, con un resultado neto de \$ 1.421 millones en el resultado del ejercicio.
4. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes y provisiones así como la subestimación en el cálculo mensual en la liquidación.
5. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
6. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información y afecta el cálculo del costo promedio.
7. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.
8. Debilidades en el sistema de información módulo de activos fijos en cuanto al registro del deterioro para cada uno de los bienes que son objeto del mismo así como los cambios en la estimación de la vida útil.
9. Liberación de actualizaciones en cuanto a aplicación de normatividad en el proceso de facturación de venta de servicios por parte del proveedor del software DINAMICA GERENCIAL generando conflicto en los registros contables y transmisión de documentos con inconsistencias a la DIAN.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes Estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden Estado de situación financiera con corte al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024, se preparan de manera trimestral y se publican en la página WEB, atendiendo lo establecido en la Resolución 356 de 2022 numeral 5.2. emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian desde el módulo NIIF con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez

aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el MANUAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA SUBRED SUR - GF-GGA-CON-MA-01 V1.

2.1. Bases de medición

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la subred, originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas Contables, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2024.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible de particulares) mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en proceso de liquidación, y en intervención.

3.1.3. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP e incapacidades sin derecho a cobro.

3.1.4. Depuración de saldos de préstamos de insumos.

3.1.5. Legalización de remisiones pendientes.

3.1.6. Incremento en los procesos judiciales en contra de la Subred.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas y la Resolución 2509 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados Financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capturen ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas contables.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las Cuentas por cobrar están expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará trimestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de

los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO	DEPRECIACION EN AÑOS
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
- Equipos Condicionados:	5 años
Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.	
- Equipos Transitorios:	10 años
Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.	
- Equipos de Vida prolongada:	10 años
Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos	

más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta

y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible en *cuentas por pagar*.

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ Beneficios a empleados.

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

- Asignación básica
- Prima técnica
- Prima de antigüedad
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Gastos de representación
- Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
- Prima de riesgo
- Prima semestral o de servicio
- Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

- Prima secretarial
- Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo

Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
 - **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ **Ingresos Costos y Gastos**

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera individual con corte al 31 de Marzo de 2024 y 31 de Diciembre de 2024, y los estados de resultados integral individual, Estados de flujo de efectivo y Estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación a 31 de Marzo de 2025 de 6.41% donde más representativo fue el aumento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 7.095.

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	101.817.711	26.588.200	75.229.511	282,94
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	118.919.829.993	111.824.469.574	7.095.360.419	6,35
TOTAL		119.021.647.704	111.851.057.774	7.170.589.930	6,41

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de tesorería

CONCEPTO	MARZO DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	-	-	0
Caja	38.719.450	26.588.200	12.131.250
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	118.919.829.993	111.824.469.574	7.095.360.419
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido			0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta única sistema general de regalías			0
TOTAL	118.958.549.443	111.851.057.774	

La Caja principal de la Subred Sur al 31 de marzo de 2025 arrojó un saldo por valor de \$38.719.450 correspondiente a 21 cajas recaudadoras, presentando un aumento del 44 % frente al saldo de diciembre de 2024, los recursos en caja de los días 28, 29 y 30 de marzo son consignados en bancos el día martes 1 de Abril, mientras que en diciembre 2024, se tenía por consignar el recaudo del día 31 de diciembre.

A continuación, presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 31 de marzo de 2025:

SALDO CAJAS AL 31 DE MARZO DE 2025		
CODIGO	NOMBRE	SALDO 31/03/2025
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	188.500,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	752.100,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	187.800,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	747.250,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	15.606.600,00
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	366.000,00
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	116.200,00
TN	CAJA USS EL TUNAL	15.273.600,00
UB	CAJA USS USME	137.500,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	612.600,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	303.900,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	18.800,00
UH	CAJA USS BETANIA	352.300,00
UJ	CAJA USS LA FLORA	28.500,00
UP	CAJA USS DESTINO	-
UR	CAJA USS DANUBIO ULN	417.900,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	1.861.400,00
VC	CAJA USS JERUSALEN	358.000,00
VM	CAJA USS MOCHUELO	14.100,00
VN	CAJA USS PASQUILLA	-
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	470.400,00
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	906.000,00
TOTAL		\$38.719.450,00

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	MARZO DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	118.919.829.993	111.824.469.574	7.095.360.419		3,50 E.A.
Depósitos simples			0		
Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0		
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0		
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0
Concepto xx1			0		
Concepto xx2			0		
Concepto xx...n			0		

Al cierre del 31 de marzo de 2025, se cuenta con 46 cuentas de ahorros activas, aperturadas en el Banco Davivienda. El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presente un aumento del 6% frente al cierre de la vigencia 2024 el aumento corresponde al ingreso de convenios (Pic, Ebeh, Docente asistencial, y otros)

Detalle de saldo en Bancos:

Con corte al 31 de marzo de 2025, las cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
SALDO CUENTAS BANCARIAS A 31 DE MARZO DE 2025				
ENTIDAD BANCARIA	TIPO	CUENTA No	DETALLE	SALDO 31/03/2025
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800391056	FONDO COMUN	1.524.427.960,21
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800446249	RECAUDO INCAPACIDADES NOMINA PLANTA	1.430.951.600,46
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800394050	RECAUDO PSE	5.883.028,24
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800445902	CONVENIO 676500 PROYECTO OBRA USME-GIRO RECURSOS SHD Y OTROS RECURSOS	4.047.493.340,83
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455562	RESOLUCION 166-2021 VACUNACION COVID 20	460.796,79
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800035727	CONTRATO 5697614 - 2023 TUBERCULOSIS	170.246.725,62

BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040131	CONTRATO 1207-2024 TRANSMILENIO	253.506.788,32
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800046286	CONTRATO ATENEA 398-2024	42.784.577,52
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047599	CONTRATO 7163178-2024 DISCAPACIDAD RLCPD	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460844	CONVENIO 2809122-2021 APH	300.656.170,53
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040164	CONVENIO 6628411 DE 2024 – APH	20.890.972,42
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044422	CONVENIO 71192951 DE 2024 - APH	7.101.729,27
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038143	CONVENIO 6363413-2024 PIC	3.533.680,63
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800039489	CONVENIO 6587273 de 2024 - PIC	221.155.304,90
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042301	CONVENIO 6912425-2024 PIC	201.106.790,95
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044240	CONVENIO 4174-2024 PIC	4.812.867.380,66
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800461354	CONVENIO 0015-2021 GESTION DOCUMENTAL	5.111.734,07
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800511810	CONVENIO 008-2023 RUTA AGRESIONES, ACCIDENTES, TRAUMAS, Y VIOLENCIA RAATV	6.306,90
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800042293	CONVENIO 6912917-2024 FORTALECIMIENTO TERRITORIAL DE MODELO DE SALUD	583.451.416,62
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800044513	CONVENIO 7126502 - 2024 EBE HOGAR	2.517.249.922,02
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040396	CONVENIO 6592372-2024-SED	1.095.365.107,22
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800482756	DOCENTE ASISTENCIAL	1.782.089.265,21
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480677	CONVENIO 584-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	44.234.143,85
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800480669	CONVENIO 609-2021 UEL CIUDAD BOLIVAR	3.495.735,55
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800500821	CONVENIO 731-2022 FDL CIUDAD BOLIVAR	1.857.789,01
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800034829	CONVENIO 006-2023 FDL TUNJUELITO	9.441.178,48
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045346	CONVENIO 653-2024 TUNJUELITO	24.196.819,55
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047086	CONVENIO 398-2024 FDL LA CANDELARIA	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047458	CONTRATO 1154-2024 SAN CRISTÓBAL FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047466	CONTRATO 1153-2024 SAN CRISTÓBAL FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047474	CONTRATO 1241-2024 USME FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800047482	CONVENIO 1692-2024 CIUDAD BOLIVAR FDL	-
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800040503	RESOLUCIÓN 1539-2024 CERTICACION DISCAPACIDAD - MINISTERIO	206.092.522,81
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800038028	RESOLUCIÓN 595-2024 Y 1038-2024 FORTALECIMIENTO	238.166,95
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045239	RESOLUCIÓN 1506-2024, RESOLUCION 155-2025 . RESOLUCION 281-2025 FORTALECIMIENTO	98.777,39
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045379	RESOLUCIÓN 1516-2024 CALIDAD	1.203.022.116,15

BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800416622	CONVENIO 1153 - 2017 CONSTRUCCION Y DOTACION CAPS DANUBIO	1.182.505.681,90
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417505	CONVENIO 1210 - 2017 CENTRO ATENCION PRIORITARIA CANDELARIA NUEVA	2.653.492.035,57
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800417497	CONVENIO 1223 - 2017- CENTRO ATENCION TUNAL	563.000.795,04
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455224	CONVENIO PCCNTR 2055128-2020 NAZARETH	3.873.343.136,77
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800455216	CONVENIO PCCNTR 2058936-2020 SAN JUAN	2.770.748.262,17
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800460919	CONVENIO 2806257-2021 USS TUNAL INFRAESTRUCTURA	75.133.951.722,36
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	4800463475	CONVENIO 2980595-2021 TORRE 1 MEISSEN	3.898.829.146,79
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800031551	CONVENIO 5141999-2023 USS MARICHUELA	657.225.002,09
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045080	CONVENIO 7134316-2024 DOTACIÓN MEISSEN	3.535.217.892,42
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	482800045528	CONVENIO 7162712-2024 DOTACIÓN TUNAL	4.132.498.468,75
				118.919.829.992,99
NOTA : SE EVIDENCIAN SEIS CUENTAS CON SALDO CERO QUE A LA FECHA NO HAN TENIDO INGRESO Y CORRESPONDEN A CONVENIOS ACTIVOS				

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería

El incremento que se presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos del trimestre anterior, corresponde al pago con cargo a los convenios 7162712 -2024 por un valor de \$ 4.132 millones, convenio 7134316-2024 por un valor de \$ 3.536 millones, convenios 4174-2024 por un valor de \$ 2.876 millones y giros de impuestos realizados por la tesorería Distrital con cargo al convenio 676500 por un valor de \$ 4.042 millones.

Del total del efectivo, 111.911 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de Educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de Marzo de 2025 la entidad solo cuenta con \$ 7.111 millones, menos de 7% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

5.1.1. Cuentas de ahorro

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
111006	Cuenta De Ahorro	118.919.829.993	111.824.469.574	7.095.360.419	6,35
TOTAL		118.919.829.993	111.824.469.574	7.095.360.419	6,35

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

5.2. Efectivo de Uso Restringido

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no está disponible para su uso inmediato por parte de la entidad, durante el primer trimestre de la vigencia 2025 no se registraron recursos de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	MARZO DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TAS A PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	0	0	0
administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	67.711.476.987	71.576.982.818	- 3.865.505.831		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0
Concepto xx1					
Concepto xx2					
Concepto xx...n					

Los recursos manejados en la información reportada corresponde al Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaria Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018. Esta cuenta durante el primer trimestre la vigencia 2025 a realizado pago a proveedores con el fin de llevar a cabo la ejecución del mismo lo cual representa la disminución frente al valor del cierre de la vigencia 2024.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Está compuesta por las cuentas contables 1319 prestación de servicios de salud, 1324 subvenciones por cobrar, 1384 otros deudores, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar, detalladas así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	132.028.743.859	121.943.352.822	10.085.391.037	8,27
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	-	16.202.906.636	- 16.202.906.636	- 100,00
1384	OTROS DEUDORES	2.635.786.879	2.536.848.200	98.938.679	3,90
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	140.891.586.292	136.535.141.799	4.356.444.493	3,19
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 118.382.183.032	- 117.869.215.467	- 512.967.565	0,44
TOTAL		157.173.933.998	159.349.033.989	-2.175.099.992	-1,36

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo Marzo 2025, se evidencia que el rubro de cuentas por cobrar de difícil recaudo representa el 51% del total de la cartera bruta; teniendo en cuenta que para el 2025 está aumento en un 3% en comparación al 2024 y las cuentas de prestación de servicios de salud representan el 48% del total de las cuentas por cobrar butas; estas aumentaron en un 8% en comparación al 2024. En cuanto a la cuenta de deterioro acumulado de cuentas por cobrar representan el 43% del total de la cartera bruta; mientras que para el año 2025 aumento en un 0,4% en comparación al 2024.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de Marzo 2025 y Diciembre de 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Mar-25	Dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 5.830.276.290	\$ 5.485.152.574	\$ 345.123.716	6%
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	\$ 20.795.941.253	\$ 20.229.578.130	\$ 566.363.123	3%
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 35.581.044.447	\$ 29.002.508.627	\$ 6.578.535.819	18%
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	\$ 58.837.240.763	\$ 54.721.666.591	\$ 4.115.574.172	7%
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 11.421.422	\$ 15.891.674	-\$ 4.470.252	-39%
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	\$ 35.533.634	\$ 24.114.900	\$ 11.418.734	32%
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ -	\$ -	\$ -	0%
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	\$ 517.400	\$ 2.191.800	-\$ 1.674.400	-324%
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 9.012.544	\$ 6.305.504	\$ 2.707.040	30%
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	\$ 19.120.719	\$ 27.501.339	-\$ 8.380.620	-44%
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 292.320.772	\$ 405.763.059	-\$ 113.442.287	-39%
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	\$ 1.620.649.153	\$ 1.579.410.120	\$ 41.239.033	3%
131916	Servicios De Salud Por Particulares	\$ 970.851.598	\$ 706.323.754	\$ 264.527.844	27%
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 1.104.587.187	\$ 1.403.736.010	-\$ 299.148.823	-27%
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	\$ 5.039.147.935	\$ 4.563.833.042	\$ 475.314.892	9%
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 3.866.389.007	\$ -	\$ 3.866.389.007	100%
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	\$ 3.481.867.410	\$ 3.013.548.239	\$ 468.319.171	13%

131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 1.222.867.937	\$ 1.461.969.721	-\$ 239.101.784	-20%
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	\$ 8.720.521.773	\$ 6.954.248.059	\$ 1.766.273.714	20%
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 87.869.008	\$ 44.000.045	\$ 43.868.963	50%
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	\$ 199.835.337	\$ 139.613.024	\$ 60.222.313	30%
131980	Giro para abono de facturacin sin identificar (Cr)	-\$ 20.795.409.033	-\$ 13.363.192.294	-\$ 7.432.216.739	36%
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	\$ 5.097.137.304	\$ 5.519.188.905	-\$ 422.051.601	-8%
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	\$ -	\$ 16.202.906.636	-\$ 16.202.906.636	-100%
138421	INDEMNIZACIONES	\$ 73.552.587	\$ -	\$ 73.552.587	100%
138432	Responsabilidades Fiscales	\$ 54.393.240	\$ 54.393.240	\$ -	0%
138435	INTERESES DE MORA	\$ 15.321.541	\$ 14.646.248	\$ 675.293	4%
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.492.519.511,21	\$ 2.467.808.712	\$ 24.710.800	1%
138509	Prestación De Servicios De Salud	\$ 136.031.455.071	\$ 131.675.010.578	\$ 4.356.444.493	3%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	\$ 4.860.131.221	\$ 4.860.131.221	\$ -	0%
138609	Prestación De Servicios De Salud	-\$ 115.389.813.361	-\$ 114.672.363.833	-\$ 717.449.528	1%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-\$ 2.992.369.671	-\$ 3.196.851.634	\$ 204.481.963	-7%
TOTAL		157.173.933.998	\$ 159.349.033.989	-\$ 2.175.124.642	-1%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda
Fecha De Vencimiento
Días De Mora
Total, Intereses
Saldo Intereses
Costas

Se evidencia incremento derivado de actualizaciones del sistema de información debido a cambios normativos.

Aumento Principalmente se debe a incremento de ADRES, también se logra evidenciar un incremento en Nueva EPS y Famisanar, derivado e procesos de intervención forzosa por la Super Intendencia Nacional de Salud.

En cuanto a régimen contributivo se presenta incremento del 13% producto del incremento en la facturación y radicación de los últimos meses que entran a conciliación con las diferentes EPS.

Se presenta aumento en SOAT y ECAT por \$4.394 millones, con impacto por falta de fuente de pago a partir de la reforma de los topes de las aseguradoras.

Incremento en entidades intervenidas durante el periodo como lo son Nueva EPS, Capresoca, Asmet Salud, Capresoca, Cajacopi.

131902 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 20.795.941.253	\$ 20.229.578.130	\$ 566.363.123

El incremento corresponde a recuperación de cartera y aplicación de pagos de acuerdo con los soportes socializados por las entidades principalmente de Compensar y EPS Suramericana.

131903 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 35.581.044.447	\$ 29.002.508.627	\$ 6.578.535.819

El incremento corresponde a actualizaciones del sistema de información derivado de cambios normativos lo que ha ocasionado demora en los procesos de radicación ante las entidades responsables de pago, incremento de ordenes de servicio en \$1,702 millones e incremento en facturación contratos capitados en 1,224 millones.

131904 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 58.837.240.763	\$ 54.721.666.591	\$ 4.115.574.172

El incremento corresponde saldos en proceso de gestión de cobro como: Compensar, y Capital, además del impacto generado por las entidades intervenidas como Famisanar, Mallamas, Anas Wayu, Nueva EPS, Coosalud, Capital, alianza y Cajacopi.

131918 Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 5.039.147.935	\$ 4.563.833.042	\$ 475.314.892

Principalmente se debe a incremento de ADRES, Seguros Generales y Seguros del Estado, saldos en gestión de cobro persuasivo, para recuperación.

131919 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 3.866.389.007	\$ -	\$ 3.866.389.007

Corresponde a la facturación del mes de marzo 2025, la cual se radicará dentro de los 20 días del mes siguiente para reconocimiento por parte de la entidad y recuperación.

131920 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 3.481.867.410	\$ 3.013.548.239	\$ 468.319.171

Corresponde a saldos de reserva de glosa periodos abril 2024 a marzo 2025, los cuales una vez se cuenta con auditoria de contrato según actividades contratadas se definen saldos a favor y glosa definitiva.

131922 atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada.

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 8.720.521.773	\$ 6.954.248.059	\$ 1.766.273.714

El incremento corresponde a saldos en proceso de auditoría de contrato de vinculados, extranjeros y gratuidad para el pago.

131980 Giro para abono de facturación sin identificar (Cr).

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
-\$ 20.795.409.033	-\$ 13.363.192.294	-\$ 7.432.216.739

Derivado de incremento del giro directo de acuerdo con el 50% de la facturación radicada del régimen subsidiado, capitado y contributivo, a su vez se encuentra en proceso de aplicación de acuerdo con los soportes que remitan las entidades responsables de pago.

131990 otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 5.097.137.304	\$ 5.519.188.905	-\$ 422.051.601

Corresponde a disminución de Fondo nacional de gestión del riesgo de desastres e incremento en convenios de Fondo desarrollo local.

7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Marzo 2025 y Diciembre de 2024, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	0	16.202.906.636	- 16.202.906.636	- 100,00
TOTAL		0	16.202.906.636	-16.202.906.636	-100,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución presentada en la cuenta 1324 Subvenciones por cobrar, corresponde al pago realizado por el FFDS de la resolución 1506-2024 por un valor de \$15.000 millones y la resolución 1516-2024 por un valor de \$1.202 millones.

7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta otros deudores.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138421	INDEMNIZACIONES	73.552.587	0	73.552.587	#¡DIV/0!
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240	54.393.240	-	-
138435	INTERESES DE MORA	15.321.541	14.646.248	675.293	4,61
138490	Otras Cuentas por Cobrar	2.492.519.511	2.467.808.712	24.710.800	1,00
TOTAL		2.635.786.879	2.536.848.200	98.938.679	3,90

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una disminución del 3.90%, de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 1.101 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén préstamos de insumos por valor de \$ 1.392 millones.

9.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Marzo 2025 y Diciembre de 2024, es la siguiente:

138509 Prestación De Servicios De Salud

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 136.031.455.071	\$ 131.675.010.578	\$ 4.356.444.493

El incremento corresponde a procesos de reserva de glosa y liquidación de contratos con el FFDS, (vinculados, extranjeros, gratuidad), definición de glosa definitiva contrato PIC y conciliación con la EPS Capital Salud por concepto de sendas contrato PGP, PYD, Subsidiado y Excluidos, a su vez Particulares debido a la falta de cancelación de los pagarés y/o acuerdos de pago de acuerdo con el contexto social de los deudores. Es de resaltar que estos saldos son gestionados a través de procesos judiciales, jurisdiccionales y extrajudiciales los cuales con corte al mes de marzo 2025 ascienden a \$35.2075 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Mar-25	Dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	\$ 31.461.383.941	\$ 30.340.548.165	\$ 1.120.835.776	4%
13850902	Plan Sub Poss-Eps	\$ 67.876.337.930	\$ 65.416.086.975	\$ 2.460.250.955	4%
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	\$ 115.058.218	\$ 120.493.771	-\$ 5.435.553	-5%
13850904	Serv. Salud Cías. Aseguradoras	\$ 33.776.554	\$ 33.843.554	-\$ 67.000	0%
13850905	Servicios De Salud Particulares	\$ 1.711.589.744	\$ 1.600.265.912	\$ 111.323.832	7%
13850906	Serv.Salud-Ips Públicas	\$ 744.632.544	\$ 742.958.144	\$ 1.674.400	0%
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	\$ 2.709.242.334	\$ 2.671.210.108	\$ 38.032.226	1%
13850908	Atención Sub.Oferta	\$ 4.419.268.213	\$ 4.906.302.995	-\$ 487.034.782	-11%
13850909	Riesgos Prof- Arl	\$ 240.351.155	\$ 239.593.617	\$ 757.538	0%
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	\$ 197.089.721	\$ 197.089.721	\$ -	0%
13850911	Atención. Tránsito Soat	\$ 7.866.729.011	\$ 7.545.111.535	\$ 321.617.476	4%
13850913	Salud Pública	\$ 587.907.144	\$ 483.982.586	\$ 103.924.558	18%
13850916	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS - UEL	\$ 15.573.397	\$ -	\$ 15.573.397	100%
13850917	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES	\$ 36.761.765	\$ 22.636.032	\$ 14.125.733	38%
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS-FACT- DIFICIL COBRO CAPITA	\$ 383.495.828	\$ 383.495.828	\$ -	0%
13850920	ATENC. SUB.OFERTA FAC-VINCULADOS DIFICIL COBRO	\$ 16.294.278.455	\$ 15.887.808.337	\$ 406.470.118	2%
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA- FAC-DIFICIL COBRO ESCOLARIDAD	\$ 169.679.500	\$ 169.679.500	\$ -	0%

13850923	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO DESPLAZADOS	\$ 60.931.099	\$ 60.931.099	\$ -	0%
13850924	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO GRATUIDAD	\$ 1.107.368.519	\$ 852.972.700	\$ 254.395.819	23%
13859001	OTROS DEUDORES	\$ 4.860.131.221	\$ 4.860.131.221	\$ -	0%
TOTAL		140.891.586.292	136.535.141.799	4.356.444.493	3070

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13850901 Plan Obl- Pos-Eps.

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 31.461.383.941	\$ 30.340.548.165	\$ 1.120.835.776

Se presenta incremento en Nueva EPS y Famisanar, derivado en procesos de intervención forzosa por la Super Intendencia Nacional de Salud lo que ocasiona retrasos en conciliaciones, auditorias y pago, afectando la rotación de cartera e incrementando los saldos de difícil cobro, tanto del régimen contributivo y subsidiado.

13850902 Plan Sub Poss-Eps.

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 67.876.337.930	\$ 65.416.086.975	\$ 2.460.250.955

Se presenta incremento en entidades con proceso de intervención forzosa por la Super Intendencia Nacional de Salud lo que ocasiona retrasos en conciliaciones, auditorias y pago, afectando la rotación de cartera e incrementando los saldos de difícil cobro, tanto del régimen contributivo y subsidiado de entidades como: Nueva EPS, Capresoca, Asmet Salud, y Cajacopi.

13850905 Servicios De Salud Particulares.

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 1.711.589.744	\$ 1.600.265.912	\$ 111.323.832

Este aumento corresponde a actualización de saldos de cartera corriente a difícil cobro, esto derivado de la falta de pago de personas naturales por el contexto socio económico, es de resaltar que estos saldos han sido gestionados a través de los mecanismos de cobro definidos en el manual gestión del ingreso para su recuperación.

13850908 Atención Sub.Oferta.

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 4.419.268.213	\$ 4.906.302.995	-\$ 487.034.782

La disminución en esta cuenta corresponde a la facturación por prestación de servicios de entes territoriales y la recuperación de cartera principalmente de gobernación del Amazonas y Cundinamarca.

13850911 Atención Tránsito Soat

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 7.866.729.011	\$ 7.545.111.535	\$ 321.617.476

Principalmente incremento de saldos de ADRES, se adelanta expediente para conciliación extrajudicial ante la Supersalud.

13850913 Salud Pública

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 587.907.144	\$ 483.982.586	\$ 103.924.558

El valor registrado corresponde a contrato 4802142_2023 en proceso de liquidación.

13850924 ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFICIL COBRO GRATUIDAD

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
\$ 1.107.368.519	\$ 852.972.700	\$ 254.395.819

Actualización de cartera mayor a 360 días de saldos en proceso de auditoría, definición reserva de glosa y liquidación de contrato.

7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

- a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, presentado en el estado de situación financiera comparativo de Marzo 2025 y Diciembre de 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Mar-25	Dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	-\$ 31.205.926.886	-\$ 31.606.589.374	\$ 400.662.488	-1%
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	-\$ 66.337.455.694	-\$ 65.934.793.568	-\$ 402.662.126	1%
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	-\$ 100.932.528	-\$ 121.857.634	\$ 20.925.106	-21%
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	-\$ 22.509.453	-\$ 40.751.832	\$ 18.242.379	-81%

13860907	Servicios De Salud Particulares	-\$ 2.332.134.380	-\$ 2.234.087.010	-\$ 98.047.370	4%
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	-\$ 743.546.726	-\$ 744.148.137	\$ 601.411	0%
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	-\$ 2.805.470.689	-\$ 2.526.939.377	-\$ 278.531.312	10%
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	-\$ 7.662.167.089	-\$ 8.110.437.028	\$ 448.269.939	-6%
13860912	Riesgos Profesionales ARL	-\$ 266.809.381	-\$ 332.479.216	\$ 65.669.835	-25%
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	-\$ 3.555.057.518	-\$ 2.854.412.652	-\$ 700.644.866	20%
13860990	CONTRATOS UEL	-\$ 357.803.017	-\$ 165.868.005	-\$ 191.935.012	54%
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-\$ 2.742.837.007	-\$ 2.897.944.938	\$ 155.107.931	-6%
13869002	Incapacidades (Cr)	-\$ 249.532.664	-\$ 298.906.696	\$ 49.374.032	-20%
TOTAL		-118.382.183.032	-117.869.215.467	-512.967.565	-71%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION CONCEPTOS	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS	0	0,00						
SUBVENCIONES	0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	0	0,00						

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

Y en concordancia con lo anterior, los valores por deterioro se mantienen de un periodo a otro no hay una variación significativa

NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARACION	%
151403	Medicamentos	3.491.056.033	3.447.098.903	43.957.130	1,28%
151404	Materiales Médico - Quirúrgicos	3.830.544.710	4.021.769.274	(191.224.564)	-4,75%
TOTAL INVENTARIOS		7.321.600.743	7.468.868.177	(147.267.434)	-2%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2025 vs 31 de Diciembre del año 2024 es la siguiente:

9.1. Bienes y Servicios

Cifras en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.469	0	0	0	7.469
+ Entradas (DB)	-	-	-	-	5.117	0	0	0	5.117
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	4.483	0	0	0	4.483
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	0	0	0	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	0	0	0	0	0
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	634	0	0	0	634
- Salidas (Cr)	-	-	-	-	5.265	0	0	0	5.265
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Distribución gratuita	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Consumo Institucional	-	-	-	-	5.265	0	0	0	5.265
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	0	0	0	0	0

= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	-	-	-	-	7.322	0	0	0	7.322
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-		0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	-	-	-	-	7.322	0	0	0	7.322
- DETERIORO ACUMLUADO EN INVENTARIOS (DE)	-	-	-	-	26	0	0	0	26
Saldo Inicial del Deterioro acumulado					13				13
+ Deterioro aplicado vigencia actual					14				14
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0
= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)	-	-	-	-	7.295	0	0	0	7.295
% DETERIORO ACUMLUADO (Seguimiento)	-	-	-	-		0	0	0	0
REVELACIONES ADICIONALES									
Valor de inventarios como garantías de pasivos	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-	-	-	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial de inventarios y Módulo de información financiera – NIIF

151403-Medicamentos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARACION
15140301	Medicamentos	2.083.871.007	2.535.837.707	(451.966.699)
15140302	Medicamentos Donación FFDS	1.407.185.026	911.261.197	495.923.829
TOTAL GENERAL		3.491.056.033	3.447.098.903	43.957.130

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro de medicamentos presenta incremento para el mes de MARZO de 2025 comparado con Dic de 2024, por valor de \$ 43 millones, lo cual obedece que, para la vigencia actual, la entidad ha recibido mayores cantidades de biológicos para cubrir la necesidad del servicio frente al pico respiratorio que está pasando el país.

- Vacuna Fiebre Amarilla
- Triple Viral (Multidosis) Vial Con Fraccion 5 Dosis Estándar
- Vacuna Sarampión-Rubeola-SR
- Vacuna Toxoide tetánico y diftérico para Adulto AMPOLLA ESTANDAR
- Vacuna conjugada Pentavalente- Difteria, Tétano, Pertussis, Hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo B
- Vacuna recombinante tetravalente contra el virus de papiloma humano (tipos 6,11,16,18) – VPH
- - Vacuna Rotavirus oral (Rotavirus vivos atenuadas humanos cepa RIX4414) AMPOLLA ESTANDAR

151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	mar-25	dic-24	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	3.474.553.866	3.651.439.873	(176.886.007)
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	66.237.021	36.961.890	29.275.131
15140403	Materiales Medico Quirúrgicos Donación FFDS	15.560.682	14.876.112	684.571
15140404	Materiales Medico Quirúrgicos Donación PAI	274.193.140	318.491.399	(44.298.259)
TOTAL		3.830.544.710	4.021.769.274	(191.224.564)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de "Materiales Médico Quirúrgicos" presentó disminución por valor de \$ 191 millones, esto se debe a la disminución del presupuesto que se tiene en la vigencia 2025. Adicional durante este periodo se han llevado controles durante recorridos en las unidades asistenciales con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio o en su defecto el sobre stock.

REVELACIONES DE INVENTARIOS

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. numeral 4.4 POLITICAS DE INVENTARIOS, 4.4.10 Revelaciones, a continuación se detalla lo descrito en dicho documento:

Costo de adquisición o de transformación

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición, que es el costo efectivo de la operación, el cual se obtiene añadiendo al precio de compra todos los gastos accesorios que sean necesarios para su puesta en condiciones de la utilización de los Medicamentos, medico quirúrgicos, materiales de odontología, elementos de consumo, etc, así como el transporte, los seguros, y en determinado caso la instalación de algún equipo, estos se encuentran inmersos en los términos de referencia del contrato que se firma con los proveedores de bienes y servicios, motivo por el cual los principales conceptos que hacen parte el costo de adquisición o de transformación, para colocar los inventarios en condiciones de uso, no aplican para los inventarios de las Subred Sur.

Valor de la mercancía en tránsito y en poder de terceros

De conformidad con la modalidad de contratación establecida para la compra de los bienes e insumos utilizados para la prestación de los servicios de salud que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para la población de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Nazareth, afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado y demás población del territorio colombiano que requiere de los servicios que se prestan en nuestra entidad, no se manejan inventarios en tránsito, lo anterior debido a que la recepción de los medicamentos y medico quirúrgicos suministrados por parte del proveedor, llegan

directamente a la bodega especializada de medicamentos en la sede del Hospital Tunal y Médico Quirúrgicos, situación que indica que los insumos ya se encuentran en nuestras bodegas para poder disponer de ellos, adicionado a que con los proveedores se pactan fechas especiales para realizar los pagos por lo acordado en el contrato.

Adicional a lo anterior, el almacén de suministros e insumos devolutivos en su cuenta del gasto en los inventarios de elementos e insumos solo se encuentra suministros de consumo y está ajustado a las necesidades específicas mensuales para la entidad, en cumplimiento de las normas NIIF con el fin de dejar en existencia solamente los materiales que se van requiriendo por parte de las áreas de la entidad, motivo por el cual no da lugar a Revelaciones, debido a que no se tiene mercancías en Tránsito ni en poder de terceros

El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Numeral 4.4 Políticas de Inventarios, 4.4.6 Medición Inicial, se determinó que los inventarios se miden por el costo de adquisición.

En razón de lo anterior, el costo de adquisición¹ incluye variables como el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, etc, variables sobre las que se toma únicamente el precio de compra, en razón a que la Subred Sur no incurre en costos ni gastos adicionales en la compra de medicamentos y medico quirúrgicos y los demás insumos, debido a que el proveedor de los mismos los entrega en la Unidad Tunal en condiciones óptimas para su uso inmediato.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio, dando como resultado que para la determinación del costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período. El costo promedio se actualiza en el momento de la firma de un nuevo contrato, en donde se ingresa el nuevo valor de los medicamentos, medico quirúrgicos, y demás productos adquiridos.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente.

1. Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

1. El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito

Dentro del presupuesto de la SSISS solamente tiene rubro para cubrir gastos por intereses por los siguientes conceptos:

3.1.2.02.0.03. Intereses comisiones y otros: *“Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de Tesorería, compra de chequeras y demás servicios y gastos financieros en que incurre la ESE con las entidades financieras”*.

En razón de lo anterior la SSISS, no tiene asignada partida presupuestal para el cubrimiento de los gastos por intereses en el evento de que se diera determinado caso por alguna financiación por parte de algún proveedor en la compra de inventarios, adicionado a que dentro del contrato que se celebra con cada proveedor, se deja estipulado que dentro del pago de lo contratado, se encuentra sujeto a los recursos disponibles que se tienen en caja para efectuar los pagos de lo contratado por parte de la SSISS.

Revisado el movimiento contabilizado por los conceptos del gasto, se observa que la SSISS no realizó durante la vigencia 2024, ningún pago por concepto de intereses a ningún proveedor que nos suministra medicamentos, medico quirúrgicos y los demás productos y materiales, que se utilizan dentro del giro normal de actividades de la Subred Sur.

2. El valor en libros de inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos

Con el fin de garantizar el pago de pasivos a los diferentes proveedores de medicamentos, medico quirúrgicos e insumos para la prestación de los diferentes servicios de salud, se tiene el compromiso de los recursos de acuerdo al presupuesto asignado para cada vigencia, el cual está ligado al flujo de caja para el cumplimiento de pasivos.

Características Cualitativas de la Información Financiera –Inventarios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en su Manual de Políticas Contables literal 8.2 “Características Cualitativas de la Información Financiera” menciona “La información financiera es útil si es relevante y representa *fielmente* los hechos económicos, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran *características fundamentales*. La utilidad de la información puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”.

Expuesto lo anterior, es importante y coherente mencionar que el Sistema de Información Dinámica Gerencial - DG-, software utilizado por la Subred para el procesamiento de la información contable, no cumple con algunas de las herramientas necesarias para el procesamiento automático, requiriendo que en algunas ocasiones se deba recurrir a operaciones manuales para corregir los errores generados desde el módulo de inventarios hacia el módulo de contabilidad.

De esta situación, el área de contabilidad se ha pronunciado a través de los diferentes mecanismos de comunicación dispuestos, como lo son: correos electrónicos, mesas de

trabajo, mesas de ayuda, revisión de parametrización y a través del área Sistemas se ha solicitado escalar las inconsistencias al proveedor de la información SYAC.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MARZO 2025 VS DICIEMBRE 2024				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	31/03/2025	31/12/2024	VARIACION
1605	TERRENOS	43.934.986.991	43.934.986.991	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	289.844.171.314	276.163.359.942	13.680.811.372
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	327.057.780	327.057.785	- 4
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	24.399.126	24.399.126	-
1640	EDIFICACIONES	205.339.280.957	205.339.280.957	-
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	757.188.007	757.188.007	-
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	52.223.627.429	51.427.526.050	796.101.379
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.845.943.740	3.891.386.098	- 45.442.358
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.675.587.138	12.735.555.671	- 59.968.533
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.669.941.985	7.738.111.692	- 68.169.707
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	159.479.400	159.479.400	-
TOTAL		616.966.472.929	602.663.140.780	14.303.332.149
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 64.580.569.698	- 61.808.124.095	- 2.772.445.604
1695	DETERIOR ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9.474.320	- 9.474.320	-
TOTAL		552.376.428.911	540.845.542.366	11.530.886.545

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se observa un incremento neto en el saldo de la propiedad planta y equipo en comparación con el cierre diciembre 31 de 2024 por valor de \$14.303 millones aproximadamente, que se da principalmente en los rubros de construcciones en curso y equipo médico y científico. En el mes de enero de 2025 se da el ingreso de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos, de otro lado durante el mes de febrero de 2025 se da la salida de un vehículo por valor de \$50 millones de pesos el cual fue indemnizado por la aseguradora. Durante el mes de marzo de 2025 se presenta la baja o salida justificada de bienes inservibles aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, de los cuales afectaron el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones. En lo que refiere a las construcciones en curso se han cargado durante la vigencia 2025 la suma de \$13.680 millones correspondiente a los cortes de obra y facturas de los proyectos del nuevo hospital de Usme y Urgencias Tunal.

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el primer trimestre de la vigencia 2025:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA	PLANTAS DUCTO Y TUNELES	REDES LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	205.339	276.163	43.935	327	24	757	12.736	7.738	51.428	3.891	159	15	150	602.663
+ ENTRADAS (DB)	0	13.681	0	1.051	0	0	0	0	1.051	0	0	0	0	15.783
Adquisicion en compras		13.681		1.047					1.047					15.775
Adquisicion en permuta				0										0
Donaciones recibidas				0										0
Indemnizaciones				4					4					8
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenio docencia universitaria				0										0
cesion de derechos				0										0
Transferencia entre entidades				0										0
Reclasificación de cuentas				0										
Otras entradas				0										0
SALIDAS (CR)	0	0	0	1.051	0	0	60	68	255	45	0	0	0	1.480
Disposiciones (enajenaciones)				0										0
Baja en cuenta				1.051			60	18	205	45				1.379
Siniestros				0				51	50					101
Reintegro al almacén				0										0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado a otras entidades														0
Reclasificación de cuentas														
Trasferencia entre entidades														0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339	289.844	43.935	327	24	757	12.676	7.670	52.224	3.846	159	15	150	616.966
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0						0
-salida por traslado de cuentas (CR)								0						0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)														0

- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)															0
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	205.339	289.844	43.935	327	24	757	12.676	7.670	52.224	3.846	159	15	150	616.966	
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	20.919	0	0	24	20	617	9.233	4.686	26.080	2.720	158	15	108	64.581	
saldo inicial de la depreciacion acumulada	19.685	0	0	11	19	613	8.958	4.571	24.954	2.721	158	15	103	61.808	
+ Depreciacion aplicada vigente actual	1.234			13	0	5	274	115	1.126	-1	0		5	2.772	
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos														0	
- ajustes depreciacion acumulada															
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos															
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)						0	0	0	9	0	0	0	0	9	
saldo inicial del deterioro acumulado									9					9	
+deterioro aplicado vigencia actual														0	
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0	
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual														0	
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0	
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	184.420	289.844	43.935	303	5	140	3.443	2.984	26.134	1.126	1	0	42	552.376	
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	10%	0%	0%	7%	81%	82%	73%	61%	50%	71%	99%	100%	72%	10%	
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)									0,018%					0	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el transcurso del primer trimestre de la vigencia 2025.

10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

Cifras expresadas pesos colombianos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	205.339	276.163	43.935	525.438
+ ENTRADAS (DB)	0	13.681	0	13.681
Adquisición en compras		13.681		13.681
Adquisición en permuta				0
Donaciones recibidas				0
Indemnizaciones				0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0
Convenio docencia universitaria				0
cesion de derechos				0
Transferencia entre entidades				0
Reclasificación de cuentas				
Otras entradas				0
SALIDAS (CR)	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)				0
Baja en cuenta				0
Siniestros				0
Reintegro al almacén				0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0
Traslado a otras entidades				0
Reclasificación de cuentas				
Trasferencia entre entidades				0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339	289.844	43.935	539.118
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0
-salida por traslado de cuentas (CR)				0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)				0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				0
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	205.339	289.844	43.935	539.118
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	20.919	0	0	20.919
saldo inicial de la depreciacion acumulada	19.685	0	0	19.685
+ Depreciacion aplicada vigente actual	1.234			1.234
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos				0
- ajustes depreciacion acumulada				
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos				
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)				0
saldo inicial del deterioro acumulado				0
+deterioro aplicado vigencia actual				0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos				0
-reversion de deterioro acumulado vigencial actual				0
-reversion de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	184.420	289.844	43.935	518.199
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	10%	0%	0%	4%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)				-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2024

En lo que refiere a las incorporaciones al rubro de propiedad planta y equipo durante el mes de enero 2025, se reconocen los siguientes montos y se clasifican así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS POR RUBRO ENERO A MARZO DE 2025		
RUBRO	VALOR	%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13.680.811.372	92,86
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.051.203.711	7,14
TOTAL	14.732.015.083	100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se genera el registro de los cortes de obra y avances en las construcciones de los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme y Tunal Urgencias, en cuantía aproximada de \$13.680 millones. Igualmente se da el ingreso en el mes de enero de 2025 de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos.

Salidas Del Periodo

Las salidas registradas durante el mes de enero de la vigencia 2025, ascienden a la suma aproximada de \$428.682 millones de pesos y se detallan así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALIDAS POR RUBRO ENERO A MARZO 2025		
RUBRO	VALOR	%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	255.102.332	59,51
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	45.442.358	10,60
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	59.968.533	13,99
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	68.169.707	15,90
TOTAL	428.682.930	100%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos que fue hurtado del Centro de Salud Candelaria, el cual se encuentra en trámite ante la aseguradora. Así mismo se da salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones.

Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2025 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

Grupo De Activos

Depreciación En Años

- Edificaciones 70 años
- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

- Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

Clasificación

Vida Útil

- **Equipos Condicionados:** 5 años

- Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

- Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Depreciación acumulada Vigencia 2025

Al cierre de Marzo 31 de 2025 La Subred Sur registra depreciaciones, deterioros y amortización acumuladas por valor de \$ 66.037.716.089 distribuida en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MARZO 2025 VS DICIEMBRE 2024			
CONCEPTO	31/03/2025	31/12/2024	VARIACION
Edificaciones	- 20.919.395.151,00	- 19.684.954.584,00	1.234.440.567,00
Plantas, Ductos Y Túneles	- 14.917.210,00	- 14.917.210,00	-
Redes, Líneas Y Cables	- 108.232.014,00	- 102.740.969,00	5.491.045,00
Maquinaria Y Equipo	- 617.461.028,47	- 612.591.356,47	4.869.672,00
Equipo Médico Y Científico	- 26.080.137.682,46	- 24.954.453.084,76	1.125.684.597,70
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.719.544.829,80	- 2.720.696.784,80	- 1.151.955,00
Equipos De Comunicación Y Computación	- 9.232.770.491,36	- 8.958.409.041,36	274.361.450,00
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 4.686.332.526,08	- 4.571.424.990,45	114.907.535,63
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 158.127.809,00	- 158.001.095,00	126.714,00
Bienes Muebles en Bodega	- 24.006.797,30	- 10.733.599,00	13.273.198,30
Bienes Muebles No Explotados}	- 19.644.158,80	- 19.201.379,80	442.779,00
SUB TOTALES	- 64.580.569.698,27	- 61.808.124.094,64	2.772.445.603,63
DETERIOR ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 9.474.320,00	- 9.474.320,00	-
SUB TOTALES	- 9.474.320,00	-	-
Licencias	- 1.329.327.245,00	- 923.365.992,00	405.961.253,00
Softwares	- 118.344.826,00	- 166.884.491,00	- 48.539.665,00
SUB TOTALES	- 1.447.672.071,00	- 1.090.250.483,00	357.421.588,00
TOTAL	- 66.037.716.089,27	- 62.898.374.577,64	3.129.867.191,63

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia 2025 se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Urgencias Tunal, estudios técnicos Marichuela y Hospital de Usme, con un total acumulando al cierre marzo 31 de 2025 por valor de \$ 289.844.171.312 y se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CONSTRUCCIONES EN CURSO ACUMULADO VIGENCIA 2025				
PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2024	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO 31 DE MARZO DE 2025
Construcción del Hospital de Usme	243.209.497.915	4.891.241.201		248.100.739.116
Conrucciones en Curso Urgencias Tunal	32.757.290.510	8.789.570.171		41.546.860.681
Construcción en curso Centro de Salud Marichuela	196.571.515	0		196.571.515
TOTAL	276.163.359.940	13.680.811.372	0	289.844.171.312

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

De acuerdo al reporte recibido por parte de la oficina de desarrollo organizacional se presentan avances en cada uno de los proyectos en mención de acuerdo al siguiente cuadro:

Cifras expresadas en pesos colombianos

Proyecto	% Avance programado	% Avance ejecutado	Diferencia	Fecha de corte
Torre de Urgencias del Hospital Tunal	49,81%	34,88%	14,93%	31/03/2025
Hospital de Usme	97,15%	94,05%	3,10%	31/03/2025
Centro de Salud Marichuela	85,74%	49,99%	35,75%	31/03/2025

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran cuatro bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto se vienen adelantando y tramitando la identificación ante planeación distrital, titularidad, linderos, uso de suelo y demás documentación necesaria para la suscripción del contrato de comodato y/o tenencia de los bienes ante el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP y demás entidades involucradas en el proceso de legalización. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)
- CHIP AAA0137NUXR (Destino)

Los resultados de las gestiones adelantadas durante la vigencia se resumen así:

- ✓ Potosí: Según la información histórica del predio Potosí es un bien que está a cargo de la Subred Sur, el cual fue cedido al antes Hospital Vista Hermosa en el año 1990, sin embargo, no se encuentra documento alguno que registre tenencia del bien, por lo anterior, la Dirección Administrativa ha solicitado apoyo y colaboración de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de identificar las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio, para lo cual desde esa Oficina Asesora requirió a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD los requisitos y trámites que deben agotarse para que el referido inmueble cuente con matrícula y la Oficina de Instrumentos Públicos emita el respectivo folio real de matrícula y los requisitos y trámites que deben agotarse para que en los documentos del predio figure como su propietaria la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.
- ✓ Centro Juvenil: El día 21 de marzo de 2024 mediante radicado DADEP 20243020-007971-1 se inició proceso de devolución, sin embargo y teniendo en cuenta que el

predio no cuenta con instrumento de entrega por parte de DADEP, esta entidad mediante radicado 20242030069771 de fecha 28 de mayo de 2024 manifiesta que una vez adelantando el estudio técnico jurídico para el RUPI 2-526, el cual, presenta traslape cartográfico con el RUPI 2631-134, se remitió por medio de radicado Orfeo No. 20242030026283, memorando a la Oficina Asesora Jurídica de la Defensoría solicitando el inicio de acciones judiciales con la finalidad de consolidar la situación jurídica del RUPI 2-526.

Ahora bien, en cuanto a la elaboración del documento comodato, DADEP realizó consulta ante la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (SGIEP), quien comunicó que: “(...) una vez revisado nuestro Sistema de Información SIDEP, fue posible evidenciar que el predio del asunto (2631-134-2) se encuentra entregado en administración a la Secretaría de Integración Social por medio del acta de entrega 65-03, aún vigente. En este sentido, fue posible validar con dicha Secretaría que en la actualidad funciona el Centro Crecer Vista Hermosa y no se encuentra presente ninguna otra entidad.

En consecuencia, a la fecha no es posible estudiar una entrega en administración a la Subred, toda vez que el área solicitada por ellos se encuentra entregada en administración a la SIDS.”

Por lo tanto, SGIEP se encuentra realizando las gestiones correspondientes para establecer si el área entregada por medio del acta 65 del 2003 corresponde al total de la edificación incorporada en el inventario del espacio público con el RUPI 2631-134-2, con el fin de determinar qué acciones deben llevarse a cabo para lograr la elaboración del documento de comodato.

- ✓ Destino: El día 6 de marzo de 2024 mediante radicado 0243020-006046-1 la Subred Sur reiteró después de varios comunicados enviados anteriormente, la solicitud de suscripción del instrumento de comodato del predio Destino y en respuesta esta entidad informó que: La Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, área encargada de adelantar las acciones de saneamiento técnico -jurídico del predio, concluyó que “(...) En razón a que a la fecha el área del terreno del predio fiscal con RUPI 2-2097 no cuenta con título de propiedad ni matrícula inmobiliaria, el equipo de saneamiento está realizando la investigación correspondiente para identificar o descartar la existencia de folio de matrícula inmobiliaria de mayor extensión que conlleve a individualizar jurídicamente la propiedad. En caso de no obtenerse la matrícula inmobiliaria de mayor extensión, se prevé continuar con el proceso para titulación de bien baldío”.

De otra parte, DADEP informa que en relación con la posibilidad de elaborar el instrumento acta de entrega, en tanto culmina el proceso de saneamiento aludido, la Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, conceptuó que “de acuerdo a las

condiciones actuales relacionadas con la inexistencia de señalamiento urbanístico de bien destinado al uso público, de documentos de entrega y/o de titulación al Distrito, no se recomienda suscribir acta de entrega”. Por lo cual, desde el ámbito de esa Subdirección no es posible elaborar por el momento instrumento de entrega respecto al inmueble, sin embargo, se nos informará al respecto de los avances de la SRI en aras de elaborar el acta respectiva previa viabilidad técnica y jurídica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

Con corte a 31 de Marzo de 2025 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$2.187 millones con una amortización acumulada de \$1.448 millones, detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19700701	Licencias	2.062.539.049	2.237.940.355	- 175.401.306	- 7,84
19700801	Software	124.052.520	124.052.520	-	-
19750701	Licencias (CR)	- 1.329.327.245	- 1.351.384.671	22.057.426	- 1,63
19750801	Software	- 118.344.826	- 115.641.811	- 2.703.015	2,34
TOTAL		738.919.498	894.966.393	-156.046.895	-17,44

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Con corte a 31 de Marzo de 2025 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado ascendió a la suma de \$ 115 millones registrados en la subcuenta 536605.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 31 de Marzo de 2025 asciende a la suma de \$ 77.367 millones, la cual se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.840.499.941	1.873.429.287	- 32.929.346	- 1,76
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	68.593.725.283	76.569.596.206	- 7.975.870.923	- 10,42
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	2.197.253.046	2.197.253.046	-	-
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2.186.591.569	2.361.992.875	- 175.401.306	- 7,43
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.447.672.071	- 1.467.026.482	19.354.411	- 1,32
TOTAL		77.366.522.205	85.531.369.369	-8.164.847.164	-9,55

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto de depuración y ajuste; a 31 de Marzo de 2025 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$1.841 millones se detallan de la siguiente manera:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	402.528.428	435.457.774	- 32.929.346	- 7,56
19051202	Pensión	1.279.027.685	1.279.027.685	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pension Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
TOTAL		1.840.499.941	1.873.429.287	-32.929.346	-7,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una disminución de \$32 millones de la entidad de Caprecom EPS debido a depuración mediante comité técnico de sostenibilidad contable No. 002-2025.

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos

laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.966 millones, para la construcción del Hospital de Mesisen, del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto, este valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad trimestralmente solicita a la oficina Jurídica de la Subred Sur el estado del proceso, a lo que respondió mediante correo electrónico:

“Dentro de este proceso las etapas procesales iniciales ya se surtieron, esto es admisión de demanda, contestación, pruebas y en este momento el proceso se encuentra en la etapa de final, y que corresponde a los alegatos de conclusión presentados por nuestro apoderado por lo que pasó a Despacho para fallo.

Una vez se profiera el fallo por el Tribunal en primera instancia y de ser favorable para nosotros, muy seguramente la contraparte apelará o lo contrario de ser desfavorable para la Subred Sur ESE se interpondrá igualmente el respectivo recurso.”

1908 - Recursos Entregados en Administración

Se registra en esta subcuenta los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías para cubrir las cesantías del régimen retroactivo y ley 50, así como los recursos administrados por la Tesorería Distrital para el proyecto de infraestructura del nuevo Hospital de Usme, el detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	119.706.846	4.434.225.734	- 4.314.518.888	- 97,30
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	762.541.451	558.387.655	204.153.796	36,56
19080112	Recursos En Administración Hospital Usme Convenio 676500-2018	67.711.476.987	71.576.982.818	- 3.865.505.831	- 5,40
TOTAL		68.593.725.283	76.569.596.206	-7.975.870.923	10,42

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La disminución presentada en la cuenta 19080109 a 31 de Marzo de 2025 corresponde a pago realizados por concepto a cesantías retroactivas.

Con respecto a la disminución de la cuenta 19080112 en \$ 3.886 millones corresponde a los giros realizados con cargo al convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme.

1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	7.430.200	7.430.200	-	-
19090302	Embargos Judiciales	704.990.933	704.990.933	-	-
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	1.484.831.913	1.484.831.913	-	-
TOTAL		2.197.253.046	2.197.253.046	0	0,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del BBVA, registrados en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$ 7.430.200.

Embargos judiciales – proveedores

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores.

Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT	TERCERO	SALDO JUNIO/2024
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	821.812.077
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.637.471
860037013	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	355.382.365
TOTAL		1.484.831.913

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores y embargos de cartera.

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de Marzo de 2025 vs Diciembre 2024, ascienden a la suma de \$ 111.508 millones, detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	40.128.318.428	70.838.745.100	- 30.710.426.672	- 43,35
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.215.727.448	10.363.080.092	852.647.356	8,23
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.658.869.674	1.148.983.126	509.886.548	44,38
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.361.753.285	2.332.661.986	- 970.908.701	- 41,62
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	363.238.098	717.778.814	- 354.540.716	- 49,39
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	50.958.822.467	48.047.815.559	2.911.006.908	6,06
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.821.376.103	14.156.123.630	- 4.334.747.527	- 30,62
TOTAL		115.508.105.502	147.605.188.307	-32.097.082.805	-21,75

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Los conceptos que se registran en el módulo de cuentas por pagar y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTAS POR PAGAR			
CONCEPTO	MARZO DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 40.128.318.428	\$ 70.838.745.101	-\$ 30.710.426.673
Aportes Seguridad Social Sentencias	\$ 45.023.300	-	\$ 45.023.300,00
Arrendamientos	\$ 2.128.637.516	\$ 5.002.383.350	-\$ 2.873.745.834
Honorarios	\$ 1.720.967.518	\$ 4.551.844.522	-\$ 2.830.877.004
Remuneración Servicios	\$ 4.170.502.920	\$ 3.328.198.431	\$ 842.304.489
Seguros	\$ 1.038.604.945	\$ 866.050.823	\$ 172.554.122
Sentencias y Conciliaciones	-	\$ 19.469.147	\$ 19.469.147
Servicios Públicos	\$ 83.208.400	-	\$ 83.208.400
TOTALES	\$ 49.315.263.027	\$ 84.606.691.374	-\$ 35.252.490.053

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

Es de resaltar que gracias a la gestión de la Dirección Financiera se lograron Resoluciones con la Secretaría Distrital de Salud, por lo cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E presenta una disminución en las cuentas por pagar a 31 de marzo de 2025, teniendo en cuenta que se han cancelado proveedores hasta el 31 de diciembre del 2024, es decir que a este corte quedamos con cuentas por pagar de enero a marzo del 2025 a 90 días como se evidencia a continuación:

CUENTAS POR PAGAR 2025			
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
Acueducto	\$ -	\$ -	\$ 83.208.400
Aportes Seguridad Social Sentencias	\$ -	\$ -	\$ 45.023.300
Arrendamientos	\$ 816.090.609	\$ 705.185.557	\$ 607.361.350

Bienes	\$ 4.074.637.274	\$ 5.445.455.689	\$ 4.043.095.910
Honorarios	\$ 152.198.357	\$ 535.170.419	\$ 1.033.598.742
Seguros	\$ -	\$ 1.030.575.145	\$ 8.029.800
Servicios	\$ 7.130.767.628	\$ 4.728.359.072	\$ 9.367.798.610
VALOR TOTAL	\$ 12.173.693.868	\$ 12.444.745.882	\$ 15.188.116.112

A continuación, se detallan los proveedores pendientes de pago, los cuales corresponden a la vigencia 2024 del convenio de UEL 731-2022 los cuales serán cancelados una vez ingresen los recursos del mismo.

PROVEEDOR	FEBRERO 2024	MARZO 2024
ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO	\$ 826.088.563	\$ 758.159.990
UNIÓN TEMPORAL TJ	\$ 962.918.160	\$ 1.181.489.585

Los siguientes proveedores, corresponden a reserva de obra del 10% sobre el valor de la factura y serán cancelados contra liquidación del contrato.

PROVEEDOR	2022	2023	2024	2025
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	\$ 5.501.438	\$ 22.527.465	\$ 6.286.314	\$ -
CONSORCIO HOSPITAL	\$ -	\$ -	\$ 637.817.973	\$ 790.999.172
CONSORCIO IC MEISSEN 2022	\$ 24.442.171	\$ 38.207.332	\$ 67.128.425	\$ -
CONSORCIO TOWER 1	\$ 35.697.262	\$ 988.565.475	\$ 313.215.287	\$ -
CONSORCIO TUNAL 2022	\$ 216.405.682	\$ 829.008.993	\$ -	\$ -
CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	\$ 220.090.400	\$ 307.405.832	\$ 361.145.788	\$ 87.957.846
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S	\$ -	\$ -	\$ 9.113.428	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 502.136.953	\$ 2.185.715.097	\$ 1.394.707.215	\$ 878.957.018

Las cuentas por pagar están constituidas en 146 proveedores de bienes y servicios de los cuales 17 proveedores representan el 66% por \$29.979 millones, con cuentas por pagar en un rango de \$1.000 a \$4.073 millones, el 34% restante está representado en 128 proveedores por \$15.166 millones que se encuentran en un rango de \$1 a \$977 millones.

NIT	PROVEEDOR	VALOR	%
830063683	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	\$ 4.072.672.784	9%
800148041	SERVILIMPIEZA S.A.	\$ 3.676.164.970	8%
900084859	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	\$ 2.601.287.847	6%
900311634	TECHNOMEDICAL S.A.S	\$ 2.370.990.172	5%
17068260	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	\$ 2.231.999.256	5%
901370291	CONSORCIO NUEVO HOSPITAL DE USME	\$ 1.654.440.674	4%
830134902	FARMAPOS LTDA	\$ 1.578.782.205	3%
901806985	CONSORCIO HOSPITAL	\$ 1.428.817.145	3%
900963716	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S. A. S.	\$ 1.388.797.556	3%
901571158	CONSORCIO TOWER 1	\$ 1.337.478.024	3%
844002258	CLINICA MEISEL S. A. S.	\$ 1.214.098.416	3%
830004892	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	\$ 1.136.611.838	3%

800211401	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	\$ 1.113.513.540	2%
800105155	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	\$ 1.066.877.325	2%
901582634	CONSORCIO TUNAL 2022	\$ 1.045.414.675	2%
860009578	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 1.038.604.945	2%
900170996	SERVIMEDICAL GROUP S.A.S.	\$ 1.022.120.000	2%
VALOR TOTAL		\$ 29.978.671.372	66%

CUENTAS POR PAGAR POR EDADES 31 DE MARZO DE 2025

EDAD	MARZO DE 2025	%
0 - 30 DIAS	\$ 15.602.515.520	35%
31-60 DIAS	\$ 14.745.802.186	33%
61-90 DIAS	\$ 10.337.195.174	23%
91-180 DIAS	\$ 467.856.644	1%
181-360 DIAS	\$ 620.409.516	1%
> 360 DIAS	\$ 3.370.981.067	7%
TOTAL	\$ 45.144.760.107	100%

REVELACIONES DE CUENTAS POR PAGAR

1. El origen de las cuentas por pagar como deuda interna o externa

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) lo que lleva del año 2025 realizó transacciones comerciales solo con proveedores nacionales con los cuales adquirió bienes tales como: insumos de medicamentos, material médico quirúrgico, hemocomponentes, odontología, material de osteosíntesis, material para el mantenimiento de los bienes muebles inmuebles de propiedad de la entidad, y servicios tales como: mantenimiento, aseo, vigilancia, lavandería, nutrición y todos aquellos necesarios para el funcionamiento y desarrollo del objeto de la empresa por lo cual sus libros de contabilidad solo presenta deuda como proveedores nacionales.

2. Plazo pactado con proveedores

Los plazos establecidos con los proveedores con los cuales La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) que contrata con cada uno de ellos es a corto plazo (menor a un año) con la aclaración que el pago está condicionado a la disponibilidad de flujo de efectivo con que la entidad cuente en el momento del vencimiento de cada obligación.

Según el Manual de políticas contable Numeral **4.7 POLITICA CUENTAS POR PAGAR** los métodos utilizados para su medición están clasificados en las categorías del costo o costo amortizado.

4.7.7 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.

Los plazos pactados por la entidad para el pago a sus proveedores están dentro de los establecidos en el Manual Política de Cuentas por Pagar número **4.7.7 Medición inicial**. *Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.*

“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cancela sus obligaciones a corto plazo en un tiempo promedio de 90 días posterior a la fecha de radicación de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer, así como del flujo de caja por parte de la Subred.”

1.7.9 Baja de cuentas

Dentro de la política de cuentas por pagar en el numera 4.7.9 Baja de cuentas: la entidad lo que lleva del año 2025, no dió de baja cuentas por pagar toda vez que mes a mes la entidad realiza cruce de cuentas con los proveedores, lo cual permite que las respectivas cuentas se encuentren depuradas.

21.1.2 Subvenciones por pagar

Recursos a favor de terceros

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de Marzo de 2025 por un valor de \$ 11.216 millones, los cuales corresponden a los rendimientos financieros generados por los convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financieros Distrital de Salud y la Secretaria Distrital de Educación lo cuales se deberán reintegrar en la ejecución o liquidación del convenio según lo establecido en la parte contractual en cada convenio.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTAS	SALDO
24072605	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	669.383.247
24072610	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	597.770.820
24072611	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	409.631.583
240726114	Convenio 006-2023 - Ruta Enfermedades Respiratorias Crónicas EPOC cta 4800511778	-
240726116	Convenio 008-2023 - Ruta Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencia RAATV cta 4800511810	6.307
240726122	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	19.805.048
240726125	Resolución 595 -2024 y 1038 -2024 CTA 482800038028	238.167
240726126	CONVENIO 6363413- 2024 PIC cta 482800038143	3.533.681
240726127	Contrato 5697614 - 2023 - Tuberculosis cta 482800035727	622.661
240726128	Convenio 6587273-2024 - PIC CTA 482800039489	13.648.332
240726129	Convenio 6628411 DE 2024 – APH cta 482800040164	20.890.972

240726131	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	1.624.045
240726132	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	807.395
240726133	Convenio 6912425 - 2024 – PIC cta 482800042301	12.048.716
240726134	Convenio 6912917-2024 Fortalecimiento Territorial de Modelo de Salud	12.449.420
240726135	Convenio 4174-2024 PIC cta 482800044240	946.371
240726136	Convenio 7119295-2024 APH cta 482800044422	39.021
240726137	Convenio 7126502 - 2024 EBE Hogar cta 482800044513	437.428
240726138	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	349.072
240726139	Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 pago proveedores cta 482800045239	98.777
240726140	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	115.480
240726141	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	408.049
240726142	Contrato Atenea 398-2024 cta 482800046286	4.578
24072661	CONVENIO COI PCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	249.774.190
24072662	CONVENIO COI PCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	346.086.646
24072665	CONVENIO VACUNACION COVID 2020 CTA No. 4800455562 DAVIVIENDA	460.797
24072686	CONVENIO 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	8.035.170.422
24072687	2809122-2021 APH CTA 4800460844 DAVIVIENDA	3.380.986
24072690	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	5.105.034
24072693	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	691.595.826
24079002	COPAGOS CAPITAL PGP	119.294.377
		11.215.727.448

Descuentos de nomina

A 31 de Marzo de 2025 esta cuenta presenta un saldo por un valor de \$ 1.659 millones, correspondiente a aportes de fondos de pensiones y aportes a seguridad social en salud entre los conceptos más representativos: saldo que se discrimina a continuación.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
242401	Aportes A Fondos Pensionales	931.751.951	691.374.851	240.377.100	34,77
242402	Aportes A Seguridad Social En Salud	598.671.219	392.597.619	206.073.600	52,49
242490	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	128.446.504	65.010.656	63.435.848	97,58
	TOTAL	1.658.869.674	1.148.983.126	509.886.548	44,38

Cuentas Por Pagar de Sentencias y Conciliaciones

Del total de las cuentas por pagar, el valor de \$ 50.959 millones, el cual obedece al registro y reconocimiento de las sentencias ejecutoriadas o con fallo en contra que se encontraban provisionadas y una vez pre-liquidadas las acreencias por el área jurídica fueron reconocidas como cuentas por pagar “créditos judiciales” en contra de la Subred Sur ESE.

Remuneración Servicios

Presentó una disminución en comparación con la vigencia 2024 de \$ 842 millones teniendo en cuenta que en Enero de 2025 se canceló el 20% del valor certificado del mes de Diciembre.

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados.

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	19.668.322.576	18.907.988.772	760.333.804	4,02
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.917.912.557	3.720.939.620	196.972.937	5,29
TOTAL		23.586.235.133	22.628.928.392	957.306.741	4,23

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE registra como provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	4.982.232.631	7.139.539.138	- 2.157.306.507	- 30,22
2790	PROVISIONES DIVERSAS	24.894.442.191	9.533.941.366	15.360.500.825	161,11
TOTAL		29.876.674.822	16.673.480.504	13.203.194.318	79,19

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad registra como provisiones el valor correspondiente a la cuantificación de las demandas en contra las cuales se encuentran relacionadas en el informe contable convergencia generadas desde el Aplicativo Siproj Web de la Alcaldía Mayor de Bogotá clasificadas como. Adicionalmente se registra en la cuenta 2790 el valor de bienes y servicios recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de este.

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas cuenta 2701, correspondiente a los procesos clasificados como probables que previamente han sido calificados por parte de la oficina Jurídica de la Subred Sur, y se listan en el reporte contable convergencia generado del aplicativo de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

23.1. Litigios y Demandas

La entidad reconoce las provisiones para litigios y demandas cuenta 2701, correspondiente a los procesos clasificados como probables que previamente han sido calificados por parte de la oficina Jurídica de la Subred Sur, y se listan en el reporte contable convergencia generado del aplicativo de procesos judiciales SIPROJ WEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Los valores presentados en el estado de situación financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, intereses, costas, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

23.2. Provisiones diversas

En cuanto a las provisiones diversas se registran los servicios ya recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de estos y cuyo valor asciende a la suma aproximada de \$8.770 millones. aproximadamente. Se registra un incremento en cuanto al saldo presentado en el mismo corte de la vigencia anterior en cuantía de \$795 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27909001	Otras Provisiones Diversas	8.770.434.477	7.975.354.921	795.079.556	9,97
27909002	PROVISIONES DIVERSAS OPS	15.403.811.862	762.099.178	14.641.712.683	1.921,23
27909004	Servicios Publicos	720.195.853	796.487.267	- 76.291.415	- 9,58
TOTAL		24.894.442.191	9.533.941.366	15.360.500.825	161,11

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Así mismo se registra en esta cuenta al cierre de vigencia la provisión para OPS y de servicios públicos en cuantía de \$16.124 millones, que corresponde al reconocimiento de la mano de obra asistencial y administrativa y servicios públicos recibidos por la entidad, pendiente de legalizar.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Otros pasivos

La Subred Integrada de Servicios de salud Sur ESE al 31 de Marzo de 2025, cierra con un saldo de otros pasivos por valor de \$161.662 millones detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1.775.709.207	1.454.600.296	321.108.912	22,08
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.385.344.577	3.495.862.031	- 110.517.454	- 3,16
2990	Otros Pasivos Diferidos	156.500.512.689	176.404.965.722	- 19.904.453.033	- 11,28
TOTAL		161.661.566.474	181.355.428.049	-19.693.861.575	-10,86

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Avances y Anticipos recibidos: Corresponde a anticipos de pacientes y copagos por concepto de facturación a vinculados por valor de \$ 168 millones y \$ 1.607 millones que corresponden a convenios interadministrativos firmados con la Secretaria de Educación Distrital, Convenio 6592372-2024-SED.

Recursos Recibidos en Administración

En la cuenta 2990 Otros pasivos diferidos, se presenta una disminución de 19.904 millones principalmente por la ejecución del convenio 676500-2018 por un valor de \$ 3.866 millones, convenio 2806257- 2021 por un valor de \$ 7.678 millones, resolución 1506-2024 y 155 - 2025 por un valor de \$15.000 millones y un incremento de los convenios 7162712 -2024 por un valor de \$ 3.791 millones, convenio 7134316-2024 por un valor de \$ 3.535 millones

Depósitos recibidos en garantía Compuesto por un saldo por valor de \$ 3.385 millones que corresponde a préstamos de insumos \$ 1.877 millones realizados entre Subredes y/o el saldo de proveedores y \$ 1.508 millones de remisiones por legalizar.

Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas: Al cierre marzo de 2025 ascendió a la suma de \$ 156.501 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios interadministrativos diferentes a convenios de fortalecimientos e infraestructura y dotación, saldo que se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
299003107	Resolución 595 -2024 y 1038 -2024 CTA 482800038028	-	331.462.889	- 331.462.889	- 100,00
299003108	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	513.122.435	513.122.435	-	-
299003109	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	2.055.721.215	2.055.721.215	-	-
299003110	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	153.369.212	153.369.212	-	-
299003111	Ingresos Subvenciones Condicionadas Nuevo Hospital Usme conv 676500	67.711.476.985	71.576.982.816	- 3.865.505.831	- 5,40
299003112	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.520.974.072	2.520.974.072	-	-
299003113	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.527.256.491	3.527.256.491	-	-

299003114	Convenio 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	67.098.781.300	74.766.502.771	- 7.667.721.471	- 10,26
299003115	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre I meissen	3.207.233.321	4.119.240.531	- 912.007.210	- 22,14
299003117	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	637.419.954	637.419.954	-	-
299003119	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	3.534.868.820	-	3.534.868.820	-
299003120	Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 pago proveedores cta 482800045239	-	15.000.000.000	- 15.000.000.000	- 100,00
299003121	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	1.202.906.636	1.202.906.636	-	-
299003122	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	4.132.090.420	-	4.132.090.420	-
299003123	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	205.285.128	-	205.285.128	-
29900380	Convenio 0015-2021 Gestion documental cta 4800461354	6.700	6.700	-	-
TOTAL		156.500.512.689	176.404.965.722	-19.904.453.033	-11,28

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ¹

25.1. Activos contingentes

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	-	-
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	4.310	4.335	- 25	0,58
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	-	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	4.271.538	1.727.703	2.543.835	147,24
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	2.066.081.233	1.141.776.694	924.304.539	80,95
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.479.284.472	7.479.284.472	-	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 668.669.108	- 668.669.108	-	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 9.549.641.554	- 8.622.793.204	- 926.848.349	10,75
TOTAL		0	0	0	#¡DIV/0!

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

¹ Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. **Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”.**

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades fiscales en proceso.

25.2. Pasivos Contingentes

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra a 31 de Marzo de 2025 pasivos contingentes en cuantía de \$25.392 millones detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	10.567.222.090	8.493.692.360	2.073.529.730	24,41
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	14.824.575.521	18.965.894.708	- 4.141.319.187	- 21,84
9905	RESPONSAB.CONTING.POR CONTRA (DB)	- 10.567.222.090	- 8.493.692.360	- 2.073.529.730	24,41
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 14.824.575.521	- 18.965.894.708	4.141.319.187	- 21,84
TOTAL		0	0	0	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIIF

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Al cierre de la vigencia 2025 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía aproximada de \$25.392 millones de pesos concentrados en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía aproximada de \$10.567 millones de pesos calificados en el aplicativo Siproj Web como posibles y bienes recibidos en custodia por parte de proveedores en calidad de comodato o arrendamiento en cuantía aproximada de \$14.826 millones de pesos.

Revelación Litigios y demandas - procesos remotos

Se identifica en el reporte contable convergencia demandas en contra de la Subred Sur clasificadas como remotas y cuyo valor presente entidad registrado en aplicativo Siproj Web es de \$1.083 millones de pesos, los cuales por política contable no son objeto de registro contable

Descripción de la naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes se encuentran calificados por parte de los Abogados que representan a la Entidad, los cuales en la medida de avance del proceso realizan la actualización a la calificación que se ha venido dando en el desarrollo del mismo, dependiendo la instancia en la que se encuentre ya sea fallo desfavorable en primera o

segunda instancia, que da lugar a la valoración de la demanda, calificándolos como probables, posibles o remotos, y dependiendo del tipo de proceso, al alimentar la base de datos del aplicativo Siproj web clasificados así:

- Administrativos
- Civiles
- Laborales

Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso:

Este tipo de demandas pueden generar determinados efectos en los estados financieros, relacionados principalmente con la posible salida de recursos de los que pueda desprenderse la entidad, producto de los diferentes fallos judiciales en contrario, situación que agrava la situación de la entidad por la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones que contrae bien sea con personas naturales o personas jurídicas, para continuar con el objeto social para la cual fue creada a través del Decreto 641 de 2016 del Concejo de Bogotá.

La posibilidad del reembolso de los posibles recursos que se pueda desprender la entidad por los procesos relacionados anteriormente, se encuentra bajo las acciones administrativas y jurídicas que pueda realizar el Área Jurídica de la entidad cuando dé lugar a ello, situación sobre la que de conformidad a los resultados obtenidos se realizará el registro contable respectivo durante la vigencia 2024.

El hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal anterior:

De conformidad con lo señalado en el literal anterior, se tiene la información que se encuentra registrada en el reporte Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como soporte para realizar el proceso de registro en cada una de las cuentas contables asignadas para las demandas en contra de la entidad, hecho que se tomaría como un reporte no ajustado a la realidad en el evento de que cuando se radique en el área de cuentas por pagar, una sentencia que no se encontraba registrada en el aplicativo Siproj web, generaría distorsión en cuanto al análisis y reporte de cifras a los entes de seguimiento y control.

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera individual comparativa de Marzo de 2025 a diciembre de 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Mar-25	Dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	1.973.494.929	1.207.724.396	765.770.533	39%
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	86.200	11.195.297	-11.109.097	-100%
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	71.592.473	215.636.054	-144.043.581	-201%
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	3.398.590	64.261.635	-60.863.045	-100%
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	0	4.344.600	-4.344.600	-100%
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	17.509.041	42.050.749	-24.541.708	-140%
TOTAL		2.066.081.233	1.545.212.731	520.868.502	-603%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Se realiza un comparativo de saldos por concepto de glosas en trámite cuenta 8333, comparando 2024 frente a 2025 y se evidencia aumento del 25%, detallado por causal así:

TIPO	CLASIFICACION	DICIEMBRE 2024	MARZO 2025	VARIACIÓN
GLOSA	AUTORIZACION	126	80	46
	CALIDAD	6	0	6
	COBERTURA	219	49	170
	FACTURACION	90	45	45
	PERTINENCIA	74	94	-20
	SOPORTES	180	168	12
	TARIFAS	236	158	78
DEV	DEVOLUCION	1.134	951	183
TOTAL		2.066	1.545	521

833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
1.973.494.929	1.207.724.396	765.770.533

La variación del 39% corresponde a incremento de objeciones en proceso de respuesta de capital salud y Famisanar.

NOTA 27 – PATRIMONIO

27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 se muestra a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	dic-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	290.567.348.082	210.038.853.159	80.528.494.923	38,34
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	45.844.705.208	80.528.494.923	- 34.683.789.715	- 43,07
TOTAL		582.601.104.621	536.756.399.413	45.844.705.208	8,54

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por la utilidad del ejercicio, para el cierre de Marzo 2025 en cuantía de \$ 45.846 millones de pesos, con una variación del 43,07%, referente a Diciembre de 2024, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 395 millones por concepto de transferencias y subvenciones las cuales se reconocen como ingreso, (convenio 002-2023, ruralidad, Ruta de la salud, SED) recursos que apalancan la operación de la subred, con el reconocimiento por ejecución de convenios de infraestructura y fortalecimiento obteniendo un resultado positivo al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025.

NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro con corte a 31 de Marzo de 2025 en el Estado de resultados integral se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	124.670.128.744	122.380.580.188	2.289.548.555	1,87
4430	Subvenciones	50.090.179.368	34.624.185.357	15.465.994.011	44,67
4802	FINANCIEROS	226.419.485	186.611.881	39.807.604	21,33
4808	INGRESOS DIVERSOS	596.569.896	600.986.134	- 4.416.238	- 0,73
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.362.227.557	1.701.780.827	2.660.446.730	156,33
4831	REVERSION DE PROVISIONES	2.689.833.423	999.683.028	1.690.150.395	169,07
TOTAL		182.635.358.473	160.493.827.415	22.141.531.058	13,80

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

a) Composición de Ingreso

CONCEPTO	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS	182.635.358.473	160.493.827.415	- 22.141.531.058
Ingresos fiscales			-
Venta de bienes	-		-
Venta de Servicios	124.670.128.744	122.380.580.188	- 2.289.548.555
Transferencias y subvenciones	50.090.179.368	34.624.185.357	- 15.465.994.011
Operaciones interinstitucionales			-
Otros Ingresos	7.875.050.361	3.489.061.869	- 4.385.988.492

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Los ingresos de la Subred Integra de Servicios de Salud Sur E.S.E provienen en su mayor parte de la prestación de servicios, que experimentó un incremento del 12% en comparación con el año 2024, por la creciente demanda de servicios de salud. Las subvenciones se aumentaron en un 31% respecto al año anterior, dado que en 2024 la institución contaba con más contratos y esto ha favorecido para el periodo actual. En cuanto a otros ingresos, se registró un aumento del 56% para el periodo de 2025.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CONCEPTO	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	50.090.179.368	34.624.185.357	15.465.994.011
INGRESOS FISCALES	-	-	-
Impuestos	-	-	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-	-	-
Regalías	-	-	-
general de seguridad social en salud	-	-	-
Devoluciones y descuentos (db)	-	-	-
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	50.090.179.368	34.624.185.357	15.465.994.011
Sistema general de participaciones	-	-	-
Sistema general de regalías	-	-	-
Sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
Otras transferencias o subvenciones	50.090.179.368	34.624.185.357	15.465.994.011
Operaciones de enlace			-

Se observa un aumento del 31% en comparación con el año 2024 en las transferencias o subvenciones de la subred. Esto se debe a que en 2024 hubo más convenios y ayudas

destinados a la formación práctica de estudiantes de medicina y a cubrir la demanda de servicios de salud que se han ido fortaleciendo y creciendo.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	125.493.118.125	123.168.178.203	2.324.939.922
Venta de bienes	-	-	-
Servicios educativos	-	-	-
Administración del sistema de seguridad social en salud	-	-	-
Prestacion De Servicios	124.670.128.744	122.380.580.188	2.289.548.555
Servicio de salud	124.670.128.744	122.380.580.188	2.289.548.555
Servicio de energía	-	-	-
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	-	-
Otros ingresos	822.989.381	787.598.014	35.391.367
Financieros	226.419.485	186.611.881	39.807.604
Ajuste por diferencia en cambio			-
Ingresos diversos	596.569.896	600.986.134	- 4.416.238

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En marzo de 2025, los servicios de salud experimentaron un aumento del 2% en comparación con el mismo mes del año 2024, lo que refleja la creciente demanda de estos servicios. Por otro lado, la proporción de otros ingresos financieros creció al 21%, impulsada por los intereses generados por depósitos en instituciones financieras, donaciones de entidades de salud, intereses por mora y rendimientos de recursos gestionados por la administración.

Los rendimientos financieros en el 2025 aumentaron esto se debe a las utilidades y rendimientos de recursos propios.

28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

El desglose del concepto de ingresos por la venta de servicios de salud, mostrado en el estado de situación financiera comparativa de marzo de 2025 y marzo de 2024, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	11.481.410.494	5.039.511.607	6.441.898.887	127,83
431209	Urgencias y Observación	2.089.736.012	2.320.898.082	231.162.070	9,96
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	472.805.689	1.940.040.336	1.467.234.646	75,63
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.078.298.807	1.474.590.295	396.291.488	26,87
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	2.443.897.076	91.633.393	2.352.263.683	2.567,04
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	1.949.516.119	2.585.876.787	636.360.668	24,61
431227	Hospitalización - Estancia General	11.242.103.724	11.807.895.989	565.792.265	4,79
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	4.776.551.181	4.509.818.036	266.733.145	5,91
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.410.121.520	1.061.330.253	348.791.267	32,86
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	705.510.995	497.364.880	208.146.114	41,85
431231	Hospitalización - Salud Mental	429.510.893	610.535.040	181.024.146	29,65
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	135.158.119	110.277.789	24.880.330	22,56
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	4.954.407.742	4.995.333.942	40.926.200	0,82
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	336.883.266	454.576.920	117.693.653	25,89
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	552.609.269	467.669.677	84.939.592	18,16
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.450.503.930	1.004.914.245	445.589.685	44,34
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	54.172.764	36.330.256	17.842.508	49,11
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	1.142.141.075	29.308.317	1.112.832.758	3.796,99
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	327.393.148	507.276.399	179.883.251	35,46
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	49.376.331	112.316.933	62.940.602	56,04
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	750.259.153	742.852.275	7.406.879	1,00
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	-	819.544.766	819.544.766	100,00
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	1.185.687.769	1.835.590.572	649.902.803	35,41
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	1.373.200.794	921.225.004	451.975.790	49,06
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	19.348.508.847	23.063.197.315	3.714.688.468	16,11
431296	Servicios de salud por capitacion	1.895.081.756	646.269.013	1.248.812.743	193,23
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	53.035.282.270	54.694.402.068	1.659.119.798	3,03
TOTAL		124.670.128.744	122.380.580.188	2.289.548.555	1,87

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

28.2.2. Ingresos de Transacciones con contraprestación

A continuación, se presenta la conformación del rubro 4312 venta por servicios de salud por áreas de servicio:

AREA DE SERVICIO	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024	VARIACION
Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	53.035.282.270	54.694.402.068	- 1.659.119.798
Hospitalización	18.698.956.433	18.597.221.988	101.734.446
Servicios Conexos A La Salud	21.907.397.410	25.820.012.891	- 3.912.615.481
Urgencias	13.571.146.506	7.360.409.689	6.210.736.817
Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	5.291.291.008	5.449.910.862	- 158.619.854
Apoyo Diagnóstico	2.057.285.962	1.508.914.177	548.371.785
Servicios de salud por capitación	1.895.081.756	646.269.013	1.248.812.743
Apoyo Terapéutico	2.269.169.707	2.211.298.690	57.871.017
Servicios ambulatorios	5.944.517.691	6.092.140.811	- 147.623.119
TOTAL INGRESO	124.670.128.743,79	122.380.580.188,38	2.289.548.555,41

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se puede evidenciar que las áreas de servicio con mayor participación son:

Servicios de Salud Pago Global Prospectivo.

- Salud, pago global prospectivo en donde sólo se encuentra capital salud tuvo un ingreso de 53,035 millones comparado con el 2024, la diferencia es de 1659 millones que corresponden a que antiguamente se llevaba PGP ese valor cuando corresponde es al evento de capital salud en el mes de febrero se realizó un ajuste a la factura techo por el aumento que se presentó en las tarifas del 2025.
- la demanda de servicios especialmente por el mes de marzo donde se elevan las demandas del servicio. A partir de enero las tarifas de facturación tuvieron una adición y prórroga Con el ajuste Inter sendas y la inclusión de la senda consultorio especializado y supra especializado crítico el techo mensual es de 17.800 millones.

Hospitalización

- Estancia general funciona dependiendo de la disponibilidad y el tiempo de respuesta para poder asignar camas a los pacientes. En marzo tuvo un ingreso de 11,000 millones de pesos, pero teniendo una variación en donde se dejaron de captar 565 millones este servicio representa 9% de los ingresos Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud,

Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas. Esto depende de la demanda y disponibilidad de camas como de habitaciones.

- Cuidados intensivos. Tuvo un aumento del 6% que representa 4776 millones de pesos. Esto se deriva a las urgencias, procedimientos o servicios que han aumentado su capacidad además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar y Sanitas en ese trimestre.
- Cuidados intermedios, tuvo un ingreso en marzo 2025 de 1410 millones este servicio presenta el 1.13%, estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total cuidados intermedios superando a su año anterior este servicio es por la demanda y remisión de urgencias lo mismo pasa con cuidados intensivos.
- Unidad de recién nacidos, reportó este año 2025. 705 millones, tuvo un crecimiento de la variación de 208 millones esto por contar con los servicios para el nacimiento de los recién nacido corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios.
- Salud mental reporta 429 millones. Teniendo una disminución de 181 millones que no se pudieron percibir en el 2025 esto se percibe por la demanda del servicio que disminuido porque no cuenta con una gran cobertura del servicio.

Servicios Conexos A La Salud

- Servicios docentes tuvo un ingreso de 1.185 millones. Pero comparado con el periodo 2024 que tuvo 1835 millones disminuyó, un 55% esto se debe a que el año pasado había más convenios con instituciones o universidades para la realización de las prácticas
- Servicio de ambulancia. En este mes tuvo un ingreso de 1373 millones superior al del año pasado, esto debe dar que se ha ido fortaleciendo los convenios y la distribución para atender el transporte de los pacientes a los centros de salud
- Otro servicio tuvo un ingreso de 19.348 millones, se dejaron de percibir este mes 3.714 millones. Esto ocurre porque se han terminado y no se han renovado, convenios o contratos con la Subred aun se sigue contando con la participación de la alcaldía mayor de Bogotá.

Urgencias

- Consulta y procedimientos tuvo una variación de 6.440 millones teniendo un ingreso de 11,480 millones marzo 2025 superando el año anterior 2024, esto se ve reflejado a la atención a los pacientes y prioritarios además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas En esta unidad de urgencias se atendieron personas nacionales y extranjeras.
- Urgencias. Se observación, son derivadas de las consultas y procedimientos en marzo 2025, tuvo una disminución teniendo una varianza de 231 millones de pesos que no se captaron en marzo del 2024, esto puede ser por demoras en el servicio y por la disponibilidad de camas, depende del diagnóstico médico de los doctores donde dejan a la persona en observación ver su evolución lo necesario por días o por horas también depende del procedimiento que le hayan realizado.

Quirófanos Y Salas De Parto – Quirófanos Y Apoyo Diagnóstico

- La unidad de quirófano reporta 4.954 millones. Esto representa el 3.97% del ingreso, tuvo una variación de 40 millones con comparándola con el periodo 2024, su crecimiento fue casi similar al del año pasado. estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. La realización de cirugías en un quirófano está programada y esto depende de la alta demanda para contar con una sala para realizar este procedimiento los terceros con mayor ingreso en marzo fueron fondo financiero Famisanar y capital salud
- Sala de partos tuvo una variación de 117 millones en donde el periodo 20 24 tuvo mejores ingresos, esto debido que no hubo disponibilidad o reasignación de citas
- Laboratorio clínico, funciona para exámenes, cultivos esto los envía el médico tuvo una variación de 84 millones de pesos para el mes de marzo del 2025 tuvo un ingreso de 552 millones también corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Y consulta externa,
- Imagenología ha ido aumentando su capacidad de demanda, eso debido por diagnóstico de los médicos, tiempo para realizar la prueba por horas de funcionamiento de la máquina, este mes tuvo un ingreso de 1450 millones teniendo una variación de 445 millones esto difiere de las urgencias y hospitalizaciones.
- Unidad de anatomía patológica tuvo un aumento de 54 millones. Esta unidad nunca ha tenido un buen aumento, ya que, en el 2025, se ha tenido que refacturar por dificultades del sistema, esta área es netamente de la demanda del servicio que son remitidos de urgencias hospitalización o también de quirófano.

Servicios de salud por capitación

- Servicios de salud capitación tuvo un aumento de 1.895 millones superior a nivel del año pasado, esto debido a que se une al modelo de capitación famisanar, Este crecimiento se debe únicamente a la demanda del modelo de servicio de Coosalud, ya que actualmente EPS Sanitas se encuentra en proceso de liquidación que son los mayores proponentes en este modelo de servicio de salud que tiene la subred sur. Y Para la vigencia 2025 aumento el valor de la UPS contratada por Sanitas y Coosalud. Para el mes de marzo se firmó contrato por esta modificación con la entidad de Famisanar.

Apoyo Terapéutico

- Rehabilitación y terapias tuvo un crecimiento en el mes de marzo de 1142 millones de pesos esto debido a la alta demanda de este servicio, y también remitido por las agencias de ARL, este incremento se debe que en la vigencia 2024 se tenía asociado al centro de costo M12 la cuenta contable 461263. Estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia. Y consulta externa, pero en el área de rehabilitación y terapia esto es la netamente de la demanda de las EPS.
- Banco de sangre tuvo un ingreso mínimo de 327 millones. Esto debido a fallas en el sistema y también en la obtención de las pruebas relacionadas con la sangre. Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas
- Renal tuvo un ingreso mínimo de 49 millones. Esto ocurrió por la falta de mantenimiento de las máquinas y la disponibilidad del del servicio, pero Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento y estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, además aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas
- En la unidad de una hemodinamia, tumbó un ingreso de 750 millones muy parecido al 20 24 en el mes de marzo se prestaron los servicios, normalmente no hubo complicaciones y hubo los insumos necesarios estos servicios corresponden netamente a demanda de servicio derivados de la urgencia, además aumentaron los usuarios de Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total.

Servicios ambulatorios

- Consulta externa y procedimientos tuvo también un ingreso bajo de 472 millones comparándolo con su año anterior esto se debe a la falta de citas y reasignación. Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, pero estos servicios presentaron una disminución debido que en el mes de marzo de 2025 se firmó contrato por modalidad de capitación con la entidad de Famisanar y han disminuido los usuarios e Capital salud de Meta y Soacha.
- Consulta especializada, tuvo un ingreso de 1078 millones comparado con marzo del 2024 se dejó de percibir 396 millones. Esto debido a la falta de agenda para la cita con los especialistas, este servicio es uno de los más mayores demandados en el sistema por qué no se cuenta con la cantidad de especialistas para poder cubrir la demanda
- El servicio salud oral. Tuvo un incremento muy significativo de 2443 millones esto representa el 1.96% del ingreso, esto debido a que se han hecho campañas de prevención para el cuidado en todas las demografías, Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, además desde el mes de agosto de 2024 se comenzó a reconocer la cuenta de capital salud PyD en las cuentas del evento.
- Promoción y prevención. Tuvo una disminución de 636 millones, que se dejaron de captar esto debido, aunque no hubo campañas o actividades en el cuidado se esperaba ya que se presenta campaña por el día de la mujer, Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, además desde el mes de agosto de 2024 se comenzó a reconocer la cuenta de capital salud PyD en las cuentas del evento, para el mes de marzo de 2024 se generó una factura por valor de \$2.469 millones de vacunación Covid 19.

REVELACION INGRESOS ORDINARIOS

Políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos:

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica por separado a cada transacción, debido a que en el momento de la elaboración de la factura por los servicios de salud a cada paciente, se elabora en forma individual donde se relaciona los servicios prestados (medicamentos, Médico quirúrgicos, productos odontológicos, el servicio, etc.), adicionado a que el grado de avance en la prestación del servicio se puede medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en la cuenta del ingreso establecida en el Plan de Cuentas - Resolución 139 de 2015 *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco”* y sus actualizaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen en forma separada debido a que el resultado de los ingresos por venta de servicios de salud a cada paciente, se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura, adicionado a que el grado de avance en la prestación de los servicios de salud, que se pueden medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en las cuentas del ingreso, que identifican los recursos obtenidos de acuerdo al segmento en donde se presten.

En razón de lo anterior, el resultado de una transacción se estima con fiabilidad debido a que se cumplen los siguientes requisitos:

- a.) El Valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad de acuerdo a lo facturado a cada paciente;
- b.) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. recibe los beneficios asociados a la transacción, donde a través de la oficina de Cartera de la entidad se realiza las gestiones respectivas para obtener la recuperación de las cuentas por cobrar derivadas de los servicios de salud prestados;
- c.) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable se puede medir con fiabilidad, debido a que en las cuentas del ingreso se reflejan los resultados de cada servicio prestado; y
- d.) Los costos en los que se ha incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla se pueden medir con fiabilidad por los centros de costos asignados a cada unidad de servicios, los que se determinan en el momento de realizar las salidas de los stocks del inventario, adicionado a la asignación de costos al personal que se encuentra en las unidades de servicio, que son identificados para los profesionales que prestan sus servicios a través de Contratos de Prestación de Servicios en el momento de radicar las cuentas para pago, y al personal de planta a través de la asignación de costos en el módulo de nómina, adicionado a la asignación de los demás costos como, los mantenimientos, Repuestos, Papelería, Vigilancia y seguridad, Servicios públicos entre otros.

La metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de los servicios de salud que presta la Subred Sur, se encuentran detalladas en los procedimientos establecidos por el área de Facturación, y son los siguientes:
Procedimiento de Facturación Urgencias _Hospitalización–Proceso de facturación procedimientos quirúrgicos, Procedimiento facturación servicios ambulatorios.

28.2.2. Subvenciones

Durante Enero a Marzo de 2025 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones la suma de \$ 50.090 millones, distribuidos así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	50.090.179.288	33.034.489.952	17.055.689.336	51,63
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	80,06	1.589.695.405	- 1.589.695.325	- 100,00
TOTAL		50.090.179.368	34.624.185.357	15.465.994.011	44,67

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó una aumento de \$ 15.465 millones (45%), la desagregación de las Subvenciones en el Estado de resultados integral al 31 de a Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024, se detalla a continuación:

28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	48.476.697.401	23.974.464.917	24.502.232.484	102,20
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	394.810.947	6.172.185.159	- 5.777.374.212	- 93,60
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	1.218.670.940	2.887.839.876	- 1.669.168.936	- 57,80
TOTAL		50.090.179.288	33.034.489.952	17.055.689.336	51,63

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El incremento presentado en la cuenta contable 44300501 respecto al saldo del mismo trimestre de la vigencia anterior se da principalmente por la ejecución de la resolución No 1506-2025 y la resolución 155-2024 correspondiente a pago de proveedores de bienes y servicios por un valor de \$28.000 millones, igualmente a la ejecución del convenio 2806257-2021 por un valor de \$ 3.896.

La disminución presentada en la cuenta 44300502 se da principalmente a que la Subred Sur a 31 de marzo 2025 no tiene convenios firmados por concepto fortalecimiento.

Subvenciones operacionales

Con referencia a las transferencias y subvenciones presentadas en el Estado de resultados integral donde presentó una disminución del - 94% frente al 2024.

A continuación se detallan los convenios que componen los \$394 millones de la vigencia 2024 así:

SALDO EJECUCION CONVENIOS A 31 DE MARZO DE 2025						ACUMULADO I TRIMESTRE
138.010.60 2,00	CTA SUBVENCION	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	EGRESO
SDE	44300502	11100624 7	290102	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	6292372 SDE	394.810.947
TOTAL CONVENIOS OPERACIONALES						394.810.947

Subvenciones no operacionales

CTA SUBVENCION	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	EGRESO
44300501	19080112	299003111	Aunar esfuerzos y recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto del Hospital de Usme	CO1.PCCNTR.676500	3.865.505.831,00
44300501	111006190	299003114	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, Que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuación, ampliación, construcción, demolición, Reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y Terapéutico de la unidad de servicios de salud el Tunal".	2806257-2021	7.667.721.471,00
44300501	111006197	299003115	Objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la unidad de servicios de salud Meissen".	2980595-2021	912.007.210,00
44300501	111006242	299003107	Resolucion 595-2024 pago pasivos	RES 595-2024	331.462.889,00
44300501	111006256	299003120	Resolución 1506-2024 pago proveedores cta 482800045239	RES 1506-2024 y 155-2024	35.700.000.000,00

28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro subvenciones por este concepto presentó una variación de 58% comparado con el 31 de marzo de 2024.

CUENTA	CONCEPTO	mar-25	mar-24	VARACION
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	1.218.670.940	2.887.839.876	(1.669.168.936)
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	80,06	1.589.695.405	(1.589.695.325)
TOTAL GENERAL		1.218.671.020	4.477.535.281	(3.258.864.261)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las donaciones presentaron un comportamiento de disminución debido que, para el mes de marzo de 2025, el Fondo Financiero transfirió diferentes vacunas para jornadas de vacunación que realiza la subred a la primera infancia, adulto mayor y los biológicos para la prevención de virus respiratorios, vacunas caninas, para las campañas que se realizan en los diferentes puntos donde las brigadas se realizan, adicional en el primer trimestre del año solo recibimos donación por parte de la empresa B BRAUN MEDICAL S.A. que nos donaron los siguientes insumos:

- KIT PERFUSOR CON JERINGA NUTRICAIR ENFIT DE 20 ML
- KIT PERFUSOR CON JERINGA NUTRICAIR ENFIT DE 50 ML
- SET PERFUSOR 50 ML FOTOPROTECTOR
- SET PERFUSOR SECURA DE 50 ML

28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos percibidos por la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 7.875 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	226.419.485	186.611.881	39.807.604	21,33
4808	INGRESOS DIVERSOS	596.569.896	600.986.134	- 4.416.238	- 0,73
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	4.362.227.557	1.701.780.827	2.660.446.730	156,33
4831	REVERSION DE PROVISIONES	2.689.833.423	999.683.028	1.690.150.395	169,07
TOTAL		7.875.050.361	3.489.061.869	4.385.988.492	125,71

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro por Ingresos Diversos aporta el 0,41% al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Financieros, intereses de mora, descuentos por pronto pago, Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias, Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, siendo indemnizaciones (\$77 millones) y reversión de provisiones de litigios (\$2.689 millones) y reversión de deterioro de cuentas por cobrar (\$4.362 millones) los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta, como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48080501	Utilidad en Venta o Baja de Activos	10.250.976	11.303.870	- 1.052.894	- 9,31
48081501	FOTOCOPIAS	491.600	188.050	303.550	161,42
48082501	Sobrante En Caja	39.893	20.246	19.647	97,04
48082702	APROVECHAMIENTO INVENTARIOS	107.537.762	101.775.601	5.762.161	5,66
48082801	INDEMNIZACIONES	77.556.298	197.851.454	- 120.295.156	- 60,80
48083701	Bonificación Permanencia	60.505.182	24.979.031	35.526.151	142,22
48083703	Quinquenio	-	5.759.328	- 5.759.328	- 100,00
48083704	Incapacidades	-	874.820		
48083706	Prima de Vacaciones	1.862.829	-	1.862.829	-
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	265.634.016	239.128.719	26.505.298	11,08
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	19.009.665	53.681.675	282,39
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		95.350	- 95.350	- 100,00
TOTAL		596.569.896	600.986.134	-3.446.068	-0,57

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

480890 Otros Ingresos Diversos

Otros ingresos diversos presentaron una disminución del 34% respecto a la vigencia anterior, principalmente a que en la vigencia se realizaron negociaciones con proveedores logrando descuentos por pronto pago, gestión de anticipos de pacientes, reversión en el registro en los procesos de litigios y demandas de acuerdo a la calificación por parte del área jurídica en el aplicativo Siproj web, reversión de provisiones de proveedores entre otras situaciones que no se presentaron en la misma proporción para la vigencia 2024.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	265.634.016	239.128.719	26.505.298	11,08
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	19.009.665	53.681.675	282,39
48089010	CUENTA INGRESOS EN TRAMITE AREAS X00SS		258.138.384	- 258.138.384	- 100,00
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		95.350	- 95.350	- 100,00
TOTAL		338.325.356	516.372.117	-178.046.761	-34,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.708.212.945	2.647.877.890	60.335.055	2,28
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	903.425.600	899.838.800	3.586.800	0,40
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	178.628.100	171.961.900	6.666.200	3,88
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.459.662.814	1.565.413.457	894.249.357	57,13
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10.473.283	16.595.407	- 6.122.124	- 36,89
5111	GENERALES	8.224.631.220	12.688.374.415	- 4.463.743.195	- 35,18
TOTAL		14.485.033.962	17.990.061.869	-3.505.027.907	-19,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante el primer trimestre de 2025 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 14.485 millones, conformado por los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
510101	Sueldos	2.261.403.706	2.229.100.119	32.303.587	1,45
510103	Horas Extras Y Festivos	53.593.962	61.967.344	- 8.373.382	- 13,51
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	219.858.312	228.305.277	- 8.446.965	- 3,70
510119	Bonificaciones	131.173.404	93.692.460	37.480.944	40,00
510123	Auxilio De Transporte	25.315.868	20.956.047	4.359.821	20,80
510160	Subsidio De Alimentación	16.867.693	13.856.643	3.011.050	21,73
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	142.887.000	137.555.900	5.331.100	3,88
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	700.717.500	698.905.500	1.812.000	0,26
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	59.821.100	63.377.400	- 3.556.300	- 5,61
510401	Aportes Al Icbf	107.171.800	103.170.800	4.001.000	3,88
510402	Aportes Al Sena	71.456.300	68.791.100	2.665.200	3,87
510701	Vacaciones	81.368.998	30.835.500	50.533.498	163,88
510702	Cesantías	478.137.345	280.164.209	197.973.136	70,66
510703	Intereses A Las Cesantías	31.971.945	2.671.484	29.300.461	1.096,79
510704	Prima De Vacaciones	148.935.855	77.756.417	71.179.438	91,54
510705	Prima De Navidad	273.510.421	268.041.947	5.468.474	2,04
510706	Prima De Servicios	654.795.498	112.678.590	542.116.908	481,12
510790	Otras Primas	790.942.752	793.265.310	- 2.322.558	- 0,29
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	10.473.283	16.595.407	- 6.122.124	- 36,89
511113	Vigilancia Y Seguridad	712.874.418	732.582.973	- 19.708.555	- 2,69
511114	Materiales Y Suministros	221.711.545	983.674.063	- 761.962.519	- 77,46
511115	Mantenimiento	128.179.611	185.222.081	- 57.042.471	- 30,80
511117	Servicios Públicos	183.050.474	187.760.085	- 4.709.611	- 2,51
511118	Arrendamiento Operativo	444.108.848	439.883.841	4.225.007	0,96
511123	Comunicaciones Y Transporte	232.070.941	485.478.275	- 253.407.334	- 52,20
511125	Seguros Generales	146.299.919	2.429.939.980	- 2.283.640.061	- 93,98
511146	Combustibles Y Lubricantes	24.233.567	27.552.793	- 3.319.226	- 12,05
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	318.115.499	379.175.834	- 61.060.335	- 16,10
511164	Gastos Legales	1.070.155	2.496.857	- 1.426.702	- 57,14
511179	Honorarios	222.927.962	143.746.912	79.181.050	55,08
511180	SERVICIOS	5.589.988.281	6.690.860.720	- 1.100.872.439	- 16,45
TOTAL		14.485.033.962	17.990.061.869	-3.505.027.907	-19,48

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Disminución fue del 19% principalmente la adquisición de pólizas con coberturas cortas y disminución de OPS.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024 presentó una variación del 28% detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	5.783.348.114	7.404.989.901	- 1.621.641.786	- 21,90
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.544.089.846	1.838.019.984	- 293.930.138	- 15,99
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	115.056.115	127.978.351	- 12.922.236	- 10,10
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	3.660.976.685	5.985.758.293	- 2.324.781.608	- 38,84
TOTAL		11.103.470.760	15.356.746.529	-4.253.275.768	-27,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo aplicando el Manual de Políticas contables de la institución según sea el caso, registro de procesos en contra de la subred de acuerdo a información registrada en el aplicativo Siproj Web.

Cuando haya indicios, el área de cartera verificara en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatorio.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados por el área jurídica en la plataforma de Siproj WEB como probables.

29.3. Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación de ésta cuenta presentada en el estado de resultados integral al 31 de 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5424	SUBVENCIONES	170.433.565	147.045.360	23.388.206	15,91
TOTAL		170.433.565	147.045.360	23.388.206	15,91

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Corresponde principalmente a la transferencia de biológicos donados por el FFDS a las demás subredes por necesidad del programa, (vacunas meningococo, fiebre amarilla, influenza, sarampión e insumos etc).

29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 31 de Marzo de 2025 y 31 de Marzo de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	230.965.289	801.937.292	- 570.972.003	- 71,20
5890	GASTOS DIVERSOS	2.619.410.669	5.790.951.679	- 3.171.541.010	- 54,77
TOTAL		2.850.375.958	6.592.888.971	-3.742.513.012	-56,77

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una disminución respecto a la vigencia 2024 del 56%, donde se registran gastos por comisiones bancarias, intereses, transferencia de bienes, sentencias entre otros, y gastos diversos detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
589012	SENTENCIAS		321.918	321.918	-
589017	PERDIDAS EN SINIESTROS	3.629.677	-	3.629.677	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87.587.735	149.130.270	61.542.535	41,27
589090	Otros Gastos Diversos	2.528.193.257	5.641.499.491	3.113.306.234	55,19
TOTAL		2.619.410.669	5.790.951.679	-3.171.219.092	-54,76

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos que fue hurtado del Centro de Salud Candelaria, el cual se encuentra en trámite ante la aseguradora. Así mismo se da salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones

29.4.1. Gastos Diversos

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

La desagregación de los otros gastos por valor de \$ 2.619 millones presentados en el estado de resultados integral al 31 de marzo del 2025 y 31 de marzo del año 2024 es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	ABSOLUTA	RELATIVA
58909001	EXTRAORDINARIOS	879.168.246,14	2.714.181.478,00	1.835.013.231,86	209%
58909002	OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO	2.483,12	143.924,62	141.441,50	5696%
58909003	OTROS GASTOS DIVERSOS	27.941.740,28	555.090.022,62	527.148.282,34	1887%
58909005	GASTOS FFDS	0	42.348.067,41	42.348.067,41	#;DIV/0!
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	1.497.844.151,64	2.315.315.272,25	817.471.120,61	55%
58909009	OTROS GASTOS DIVERSOS OPS	123.236.636,00	1.825.493,00	- 121.411.143,00	-99%
58909010	Incapacidades	0	12.595.233,00	12.595.233,00	#;DIV/0!

En marzo de 2025 se observa un deterioro debido a la metodología utilizada por el área de cartera. Los valores correspondientes se detallan de la siguiente manera:

58909001 EXTRAORDINARIOS

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
879.168.246,14	2.714.181.478,00	1.835.013.231,86

Durante este período, las facturas disminuyeron debido a la falta de documentación de aceptación de la factura por parte del IPS y de terceros responsables de brindar la atención. Por lo tanto, al solicitar una factura, se emitirá una nota de crédito para recabar la evidencia necesaria y proceder al pago de la factura pendiente.

58909002 OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
2.483,12	143.924,62	141.441,50

Clasificación de Saldo de Cuenta, de Tercero o de Documento: Corresponden a transacciones contabilizadas en Cuentas por Pagar, a un tercero o a un documento que no corresponde a la cuenta original de la transacción. Se puede observar que la corrección ha disminuido, lo que indica que se deben realizar los ajustes al pesos y centavos del verdadero valor registrado completo.

58909003 OTROS GASTOS DIVERSOS

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
27.941.740,28	555.090.022,62	527.148.282,34

La cuenta 29010101 se encuentra bajo supervisión de liquidación de saldos a favor de pacientes en espera y tuvo una depuración quedando al día en marzo 2025. El proceso continúa validando los campos relevantes para reducir la cantidad de pacientes con saldos pendientes.

58909005 GASTOS FFDS

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
0	42.348.067,41	42.348.067,41

Se implementó un programa de consentimiento informado y otros programas de salud pública, pero no se implementaron nuevas intervenciones colectivas o individuales. Aún no se han desarrollado nuevos programas de intervención sanitaria con altas externalidades en esta área.

58909006 ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
1.497.844.151,64	2.315.315.272,25	817.471.120,61

El problema de no aceptar anotaciones por falta de evidencia se resolvió agregando historias clínicas y notas de enfermería para respaldar la prestación del servicio. IPS acepta comentarios relacionados con recálculo de servicios y cargos máximos. Durante este período, observamos mejoras y una disminución en la recuperación y aceptación de las glosas de años anteriores.

58909009 OTROS GASTOS DIVERSOS OPS

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
123.236.636,00	1.825.493,00	- 121.411.143,00

Se lleva a cabo una reclasificación de cuentas debido a que la causación y el giro se registraron en cuentas diferentes y ajustes en retenciones.

58909010 INCAPACIDADES

mar-25	mar-24	ABSOLUTA
0	12.595.233,00	12.595.233,00

Los ajustes de incapacidades se realizan si:

- Ajuste de EPS Salud Total por menores pagos en función del apoyo brindado por las áreas de talento.
- Ajustes por mayores salarios en base a ingresos en efectivo y apoyo de áreas de talento. La diferencia de beneficios para las personas con discapacidad se basa en el apoyo que brinda talento.

- Registrar y reclasificar los pagos por invalidez a EPS Sanitas y realizar ajustes a los menores montos pagados a ARL Sura. Los pagos por incapacidad a Compensar basados en pensión alimenticia y pagos en efectivo registrados se deducen del Seguro de Vida Sura si la incapacidad es pagada.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas presentó una disminución del – 6,04 con respecto a la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	108.181.339.021	115.131.624.953	- 6.950.285.932	- 6,04
	TOTAL	108.181.339.021	115.131.624.953	-6.950.285.932	-6,04

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral al 31 de Marzo del año 2025 y 31 de Marzo del año 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	mar-25	mar-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	7.528.269.539	6.678.110.850	850.158.689	12,73
631002	Urgencias - Observación	5.501.037.823	5.197.467.310	303.570.513	5,84
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	3.154.403.456	2.431.751.008	722.652.448	29,72
631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	5.390.083.408	6.739.761.055	- 1.349.677.647	- 20,03
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	2.178.160.914	1.901.534.020	276.626.894	14,55
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	3.362.346.756	3.556.580.994	- 194.234.238	- 5,46
631025	Hospitalización - Estancia General	16.171.746.431	14.964.255.996	1.207.490.435	8,07
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	9.265.138.531	8.894.869.684	370.268.847	4,16
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.432.800.987	1.253.262.574	179.538.413	14,33
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	922.537.956	761.569.580	160.968.376	21,14
631029	Hospitalización - Salud Mental	576.033.175	533.621.258	42.411.917	7,95
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	520.929.070	246.649.260	274.279.809	111,20
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	10.673.022.639	11.857.471.069	- 1.184.448.431	- 9,99
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	2.078.595.373	2.311.606.235	- 233.010.862	- 10,08
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	4.215.400.309	4.264.131.826	- 48.731.517	- 1,14
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.647.039.458	2.722.926.190	- 75.886.732	- 2,79

631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	377.159.735	354.611.738	22.547.997	6,36
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	207.088.600	211.295.621	- 4.207.021	- 1,99
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	2.358.591.706	658.393.750	1.700.197.956	258,23
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	403.911.285	282.662.450	121.248.835	42,90
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	2.226.496.774	2.101.396.284	125.100.490	5,95
631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.088.274.353	1.193.991.388	- 105.717.035	- 8,85
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	1.408.028.831	1.397.152.930	10.875.902	0,78
631057	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	-	1.551.218.002	- 1.551.218.002	- 100,00
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	315.030.485	463.779.144	- 148.748.659	- 32,07
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	4.664.571.937	4.590.865.688	73.706.249	1,61
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	19.514.639.490	28.010.689.050	- 8.496.049.559	- 30,33
TOTAL		108.181.339.021	115.131.624.953	-6.950.285.932	-6,04

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Con corte a 31 de Marzo de 2025 las áreas de servicios más representativas que presentaron incremento fueron: Urgencias observación, urgencias hospitalización, quirófanos y salas de parto, Apoyo terapéutico rehabilitación y terapias, Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia, Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias

Urgencias: La tendencia de aumento entre los meses analizados obedece al impacto que ha venido prestando la Subred a nivel general en todos los servicios a causa de la adquisición de pólizas todo riesgo, adicional se evidencia una variación en el recurso de alimentación del 13% correspondiente a los picos epidemiológicos y aumento en la cantidad de egresos en lo transcurrido de Marzo a Abril del 2025, En el recurso de Sangre y sus Derivados se evidencia un aumento significativo relacionado con el aumento en el valor de los hemo-componentes frente a la vigencia anterior, así como el incremento de las pruebas cruzadas las cuales permiten verificar la compatibilidad entre la sangre de un paciente y la de un donante, pruebas que son de alto costo y que a partir de diciembre del 2024 han venido en aumento en un 47%.

Adicional se evidencia una variación a partir de febrero en el recurso de lavandería correspondiente a la actualización de criterios de distribución, así como para el mes de abril se registró un costo elevado de mantenimiento por la instalación de acrílico en los baños de mujeres y hombres del edificio de gestión del conocimiento en tunal.

Otros servicios: se evidencia una variación en el recurso de alimentación correspondiente a refrigerios solicitados por PIC y el convenio de territoriales, así como la disminución en el recurso de transporte a causa del presupuesto y terminación del contrato que afecto la demanda de la flota para cada convenio.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio con corte al 31 de Marzo de 2025 generó utilidad neta por valor de \$45.845 millones, resultado del incremento de facturación y plan de contención de costos y gastos; también resultado de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura (territorios, ruta de la salud, Bioseguridad (SED, entre otros) y adicional bienes y recursos recibidos de empresas públicas transferidos (Biológicos) por el FDS, entidades privadas, organismos internacionales.

En conclusión, la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE presenta un incremento en la venta de servicios de salud en un 1,87% comparado con la vigencia 2024, pasando de \$ 122.381 millones a \$ 124.670 millones a 31 de Marzo del 2025, así mismo se presenta una disminución en los costos de operación en 6% por valor de \$ 6.950 millones, ésta situación no se ve afectada en el resultado operacional dado que durante la vigencia 2024 se reconocieron gastos de provisión por concepto de litigios y demandas en cuantía \$ 3.661 millones, que corresponden a sentencias ejecutoriadas del periodo y periodos anteriores que se encontraban en proceso de liquidación por parte de área Jurídica de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, así como un deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$5.783 millones llevando a una pérdida operacional final por valor de \$ 59.368 millones .

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

Actividades de operación: Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos, pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

Actividades de inversión: Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

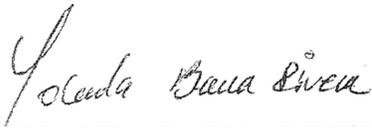
Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuentas por cobrar y por pagar.

Actividades de financiación: Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos son contraprestación y otros ingresos

Con corte a 31 de Marzo de 2025 la Subred Sur cerró en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo con un valor de \$ 119.022 millones.



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

Contabilidad

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E